

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

14 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

14 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA.—MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 1914.—San Procopio, mártir.

3 CENTAVOS

NUMERO 188

LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL HOSPITAL MUNICIPAL.



EL PADRE GUTIERREZ LANZA FIRMANDO EL ACTA DE LA CEREMONIA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SU ESPOSA, EL ALCALDE DE LA HABANA Y SU SESORA, Y ALGUNOS DE LOS INVITADOS QUE ASISTIERON A LA FIESTA, REUNIDOS EN LA TIENDA DE CAMPAÑA LEVANTADA AL EFECTO.

EN NUESTRA EDICION DE AYER TARDE HEMOS DADO UNA AMPLIA INFORMACION DEL ACTO.

Asalto y robo a un hacendado

Los malhechores detenidos. - El dinero recuperado.

(Por telégrafo)

Majagua, 7. En la finca "Limonas" fué secuestrado por dos individuos el hacendado de este barrio señor Francisco Marín.

Uno de los individuos pertenece a la raza de color.

Ambos iban armados, uno con rifle, otro con revólver.

Exigieron al señor Marín, amenazándole de muerte, 300 centenes.

El secuestrado les entregó 40 luses, que era cuanto tenía en su casa, con cuya cantidad se conformaron los malhechores.

Uno de los malhechores dijo ser Inocencio Solís.

Nadie aquí da crédito a que en este "golpe" tenga participación el célebre bandido.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, el teniente de la Guardia Rural señor Pedro Novat, jefe de este destacamento, con el cabo Hernández y el guardia Vicente Mursull, salió en persecución de los secuestradores, logrando capturarlos en poco tiempo.

Los ladrones se apellidan Soto y Lazo y se encuentran a la disposición del juez.

El Corresponsal.

COMO FUE CAPTURADO LAZO

Jatibonico, 7. A la llegada del tren de viajeros que procedía de Majagua, fué detenido Laureano Lazo, vecino de Jatibonico, como presunto autor del asalto y robo a mano armada del hacendado de la finca "Limonas (Majagua) don Francisco Marín.

A Lazo se le ocuparon cuarenta luses.

Ricardo Linares.

AMPLIANDO DETALLES. MAS DETENIDOS

Ciego de Avila, 7.

Amplio mi telegrama anterior sobre el secuestro del hacendado don Francisco Marín.

Además de Lazo fueron detenidos Ramón Soto y Angel Nodal.

Se le ocupó a Soto un rifle propiedad de Lazo.

Este y Nodal niegan el hecho.

Soto se ha confesado cómplice.

Todos fueron trasladados al vivac de Ciego de Avila, encerrándoseles incomunicados.

Ricardo Linares.

LA SOCIEDAD ECONOMICA

Informe aprobado en la Junta General. - Considera la emisión de papel moneda perjudicial para el país.

ES CONTRARIA AL BANCO DE EMISION Censura la falta de ahorro público y privado.

Aboga por la aprobación de la Ley de Warrants presentada por el Senador Goicochea y por la creación del Banco Agrícola.

Sr. Wifredo Fernández, Ponente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara de Representantes, para informar sobre el Proyecto de Ley para crear un Banco de Emisión y Descuento denominado "Banco de Cuba".

Señor: Corresponde a su atenta comunicación de cuatro del mes ppto. de la que se dió cuenta en la Junta de Gobierno de esta Sociedad, tengo el honor de informarle que el criterio de la misma es opuesto a la creación de dicho Banco por las razones que paso a exponerle, al cual le ha impartido su aprobación la Junta General celebrada ayer.

Creo esta Sociedad que antes de autorizarse la emisión de billetes de Banco, mucho más en la forma privilegiada que se pretende, debe resolverse el problema monetario de Cuba acudiendo el Estado las monedas de oro y plata del cuño nacional que deben ponerse en circulación conforme a la Ley que se dió sobre la materia.

El emitir papel moneda sin resolver antes la anterior cuestión, entiendo la Sociedad Económica que sería más perjudicial que beneficioso para el país.

Hechas las anteriores manifestaciones, y concretándonos al proyecto presentado, no se oculta a esta Corporación que no guarda la debida conformidad con los propósitos anunciados por el señor Presidente de la República en el Mensaje que dirigió al Congreso solicitando la creación de dicho establecimiento de crédito de facilitar los medios a los hacendados que necesitan para el desarrollo de sus iniciativas. Es un hecho cierto que los billetes que se emitan se prometen canjearse a su presentación por monedas de oro y la garantía de los mismos la constituirá en parte papel comercial a plazo máximo de tres meses y además se preceptúa en dicho proyecto de Ley, que los billetes serán admitidos en pago de contribuciones, bienes nacionales, derechos de aduanas y demás ingresos establecidos o que se establecieran, teniendo curso legal y fuerza liberatoria entre particulares y corporaciones de toda la República, no cabe dudar que el papel así emitido vendría a expulsar de la circulación la moneda metálica o billetes de los Estados Unidos, creando una situación perjudicial para todos y en primer lugar a los hacendados a quienes se trata de beneficiar. Estos no podrán obtener anticipos del Banco sino dentro del plazo corto que se fija como esencial para el papel comercial que el Banco puede descontar debidamente garantizado, lo cual obtienen hoy aquellos en la moneda circulante en toda la cuantía necesaria, cuando el aumento considerable que ha tenido la producción cubana se ha realizado con los recursos que han tenido a su disposición en todo tiempo los Hacendados, Agricultores y Comerciantes.

Precisamente lo que ellos necesitan que

es el obtener recursos a largos plazos para demorar la venta de la zafra en espera de precios más favorables, debido a la demanda y no a la oferta de venta casi siempre anticipada de la elaboración del fruto, para cumplir compromisos contraídos durante la campaña realizada y la preparación de los campos para la futura, esto no lo conseguirían con el nuevo Banco, que en defensa de sus intereses y en garantía de su propio crédito, no podría prestarles más que dentro de aquél límite, con la prudente seguridad y previsión que requieren esas operaciones mercantiles.

La índole de este trabajo no permite hacer un estudio de los billetes del Banco Español de la Habana, cuya depreciación no provino de aquel establecimiento sino del Gobierno que invocando su nombre

hizo todas las emisiones que tuvo por conveniente por los apremios del Tesoro, a causa de las necesidades de la guerra.

El país que reclamó insistentemente por la desaparición de la moneda fiduciaria, que no fué aceptada en algunas importantes plazas mercantiles, ha sido siempre refractario a la misma y lo prueba el hecho que al cesar el privilegio que como Banco de emisión tenía el Banco Español y quedar en vigor los preceptos del Código de Comercio que rige, que autoriza la libertad de emisión, ningún Banco de los entonces existentes ni de los creados con posterioridad, ha querido hacer uso de aquel derecho, convencidos de que sus billetes no habían de ser aceptados, menoscabando su crédito y sembrando la desconfianza en el exterior donde no habían de facilitar recursos con el temor de que los reembolsos de sus giros fueran satisfechos en una moneda de papel local y este fenómeno no es dudoso que resultará el día que los billetes del nuevo Banco privilegiado estuvieren en circulación, tanto más cuanto su admisión se decretaría también para los cobros de aduanas, lo cual influiría indistintamente en los cambios.

Se dice que aquel billete reportó al país grandes beneficios y el hecho no debe ser muy cierto cuando por todas las clases sociales era repudiado. Los comerciantes solicitaron con ahínco su recogida, los obreros sostenían siempre la conveniencia de que se les pagara en dinero de metal, los mismos hacendados en oro vendían sus frutos, y como se sostenía una guerra larga y costosa que devastó las principales fuentes de producción, que ocasionó la ruina de muchos capitalistas, y la población rural en su mayor parte se encontraba diseminada, el billete de Banco no obstante su depreciación era la moneda circulante y la que servía para las transacciones locales, y claro está que por ese solo hecho pudo estimarse por algunos equivocadamente que a su existencia se debió la reconstrucción de la

La colonia infantil

Siguen los donativos. Tres niños con tracoma. Hoy empezarán los baños de mar. Nueva enfermera. Los niños de pecho.

Las simpatías de la Colonia infantil de Tiscornia no decrecen.

Al contrario, van en aumento.

No pasa un día sin que se agregue algún importante donativo más a la larga lista de los ya ofrecidos.

Ayer fueron adquiridos por encargo de la digna esposa del señor Presidente de la República, señora Marianita Seva de Menocal, 30 fluses más para los niños que estuvieren necesitados de ropa.

Parece ser que en la visita que la distinguida dama hizo el sábado a la Colonia, notó que algunos niños tenían sus trajecitos rotos y otros que no les quedaban bien, por lo que había algunos que no podían salir del cuarto dormitorio.

Entonces la esposa del general Menocal entregó a la señorita Julia Gruart el importe de dichos trajes, encargándose ésta de comprarlos.

De parte del general Freyre de Andrade, popular Alcalde de la Habana, llegó también ayer tarde al Departamento de Inmigración un nuevo y valioso donativo, que fué remitido en seguida al Campamento de Tiscornia.

Consiste éste en 500 pares de medias de niños y 100 patines.

Estos últimos, de seguro, producirán

El proyecto de Ley del Dragado

Buscando una fórmula de conciliación. Conferencias y entrevistas.

Restablecida la armonía entre el Gobierno y el Jefe del Partido Conservador y dispuestos los partidarios de una y otra tendencia a buscar una solución al problema, cediendo algo cada parte y desistiendo de mantener radicales criterios, se labora con la mayor actividad para lograr la realización del propósito.

El doctor González Lanuza, encargado de estudiar el proyecto de ley que se halla "sepultado" en las comisiones de la Cámara de Representantes tenía—según se dice—formado su juicio cuando se presentó la proposición a la consideración de los representantes; pero la misión de reformar el proyecto aunando las contrarias tendencias, le obliga a un estudio más detenido.

EN POS DE LA SOLUCION

Con el objeto de ir preparando el terreno para que no surjan luego obstáculos imprevistos que pudieran dar al traste con los trabajos que se están llevando a cabo, se celebraron ayer varias entrevistas entre elementos políticos de reconocida influencia en la Cámara.

LA PERSONALIDAD DE LA COMPAÑIA

Algunos de los intrasiguentes continuaban afirmando que no se hallan conformes con la proposición de transacción con los bonistas del Dragado, "porque se reconoce, en el proyecto presentado, personalidad a la Compañía de Puertos para traspassar, y de ese modo se la coloca en situación de litigar, y que tal vez los bonistas pudieran aprovechar después el reconocimiento que el Congreso va a hacer de que sus intereses han sido lesionados por el Estado, para las demandas y reclamaciones que llevan a los tribunales de justicia.

SE CONSULTARA A LOS JEFES DE PARTIDO

Corre el rumor entre los políticos que parece estar bien enterados, de que, entre las personas que han de ser consultadas

Pasa a la página 4

Pasa a la plana 5

Pasa a la página 4

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO MARTI, DE NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A-6301 ADMINISTRACION: A-6201

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Habana, Provincias, Union Postal, PLATA, ORO. Rows: 12 MESES, 6 MESES, 3 MESES.

EDITORIALES

CONTRA EL COMERCIO

En las nuevas Ordenanzas Sanitarias que se encuentran a la firma del señor Presidente de la República, se establece que se cumpla la disposición de no comer ni dormir en los establecimientos... Antes de examinar detenidamente esta disposición de las Ordenanzas Sanitarias, advertimos que con ella continúa el señor Secretario de Sanidad su campaña contra los comerciantes e industriales españoles...

DE ACUERDO

El general Menocal, y el doctor Cosme de la Torre están de acuerdo. Al fin se ha conseguido borrar todas las asperezas producidas por la reaparición del conflicto del Dragado, y el jefe del Estado y el jefe del partido conservador llegaron nuevamente a la armonía. La solución es satisfactoria; es la única que podía esperarse en beneficio de todos. El general Menocal tiene plena conciencia de sus actos y de sus responsabilidades. El se encargó de advertirlos; y cuando decidió solucionar de esta nueva manera inesperrada el problema que él mismo planteó, que él quiso solucionar siempre de acuerdo con su noción de la honradez y de la dignidad de su partido, y de los intereses del país, era que no quedaba otro remedio. Por su parte, el jefe de los conservadores miraba hacia los mismos resultados: no quería que padeciera el nombre de la asociación política que preside, ni que fueran conculcados otra vez los intereses de Cuba. Había un objeto común en las aspiraciones del señor Torriente y el general Menocal; conferencia, se entendieron y marchan otra vez por un mismo camino. Y he aquí una ocasión propicia para acordar nuevas resoluciones. Entre el gobierno conservador y el partido conservador no siempre hay uniformidad de pareceres; hubo un tiempo en que estuvieron separados; ahora, de vez en cuando, por cualquier indiscreción, se descubre que no andan muy unidos. El partido conservador desearía que hubiera mayor cantidad de política en la labor del gobierno, y el gobierno no responde al deseo del partido, porque entre los actuales secretarios los hay que se consideran independientes y se ardan de no ocuparse de política. Se dice que el objeto principal de esta situación es hacer obra económica; pero el tiempo transcurrido desde que el partido conservador llegó al poder, demuestra que es un error el hacer obra económica prescindiendo en absoluto de la obra política. Nosotros ya recordamos otra vez que se necesita hacer una buena política para hacer una buena hacienda. Por otra parte, los mismos Secretarios que se jactan de no haber sido y de no ser políticos, son los que han hecho más daño, y los que hacen menos bien en sus Secretarías respectivas. No son políticos, pero tampoco sirven para Secretarios. Se ha censurado su obra, se han descubierto sus debilidades, se ha pedido su renuncia, está contra ellos la opinión, la prensa y el partido conservador. Y si permanecen agarrados a su puesto contra viento y marea, es sólo por un abuso de confianza. Estos hombres han tenido la culpa de que el partido conservador se haya alejado alguna vez del gobierno; estos hombres han perjudicado gravemente los intereses del país, una vez con lo que hicieron, y otras con lo que dejaron de hacer; estos hombres son, en fin, los que con sus intemperancias o sus equivocaciones, han anulado hasta hoy todas las iniciativas provechosas, y han restado al partido muchas fuerzas. El Partido lo dice, lo comprende, y ha pedido varias veces que esos hombres se retiraran a la vida privada, de donde nunca debieron haber salido. Y ahora, que el señor Presidente de la República y el jefe de los conservadores se han puesto de acuerdo y estudiarán de acuerdo la solución de varios de nuestros problemas, conviene plantear el de los Secretarios políticos y el de los Secretarios "independientes" para que la armonía entre el gobierno y el partido no se volviera a romper, y pudieran uno y otro emprender las reformas que hacen falta y realizar la labor que requiere la República.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévate la fórmula de Cast. H. Fletcher.

MANACOL Remedio Santo para el REUMATISMO úselo y se convencerá. En todas las boticas. MANACOL

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Julio, 3. Decía Enrique Heine, que cuando los alemanes se decidieron a tener libertad política comenzarían por emplear un siglo en estudiar la cosa y la palabra, por lo histórico, lo filosófico y lo etimológico; entre tanto seguirían soportando el absolutismo. En Cuba, ahora, se está procediendo lenta y germánicamente en el asunto del Banco de Emisión. Se discute acerca de él como si se tratase de algún invento novísimo y arriesgado, siendo así que el primer billete, ideado por Palmstruck, salió a la circulación en Suecia, hace más de "dos siglos y medio," el año 1668; esto en el mundo occidental, porque en Oriente ya lo tenían los chinos, según se dice, el año ochocientos de la era cristiana. Y, por supuesto, en Cuba ya había desde hacía bastante más de medio siglo, hasta que los Estados Unidos lo echaron abajo, con otras cosas. Hay quienes opinan que no hace falta; es un error. Un país independiente y civilizado y con un desarrollo económico considerable, como Cuba, no puede pasarse sin billete propio, y aún sin moneda propia; si bien esto último, en cierta medida, necesita poseer un medio circulante, elástico, que no sea exportable y que no esté "controlado" por el extranjero, no sólo para la vida ordinaria de los negocios, si que, también, para hacer frente a las situaciones difíciles. Se explica una provincia, o una colonia, sin bancos de emisión porque puede estar comprendida en el sistema bancario de su nación o de su metrópoli; pero no un país independiente. Y es curioso que por una de esas vicisitudes como las que regocijaban a "Fray Gerundio" —tuviese billete propio cuando era colonia y no lo tenga ahora, cuando es una nación soberana. Lo mejor que ahí se ha dicho en defensa del billete está en una carta, publicada en el DIARIO a mediados de Junio y dirigida por el señor Arrarte — que sabe de esto más que nadie en esta isla — al Presidente de la Asociación de Hacendados. Como expone el señor Arrarte, las emisiones, y sobre todo la de guerra, fueron verdaderos beneficios, adhiriéndose prescindiendo en esa de rudimentarios principios financieros; gracias a ellas se evitaban los empréstitos, y con ellas se hizo ocho zafras y se edificó diez y ocho mil fincas urbanas. Y eso que, entonces, se cometieron errores, así por el gobierno como por el Banco y por los particulares. "Los detallistas — dice el señor Arrarte — a la vez de convertir en oro sus billetes al día, los aglomeraban y se apareaban en el mercado con una masa fiduciaria, que como constituita una oferta, hacía descender el billete." A la agitación promovida por estos mismos detallistas se debió la famosa recogida y quema del billete, operación que no dió los buenos resultados prometidos por sus partidarios. En lugar de una deuda sin interés, se puso otra que lo tenía y el estado financiero no mejoró. "El nuevo billete — dice el señor Arrarte — fué rechazado por la misma Hacienda y por el comercio extranjero, que ganaba, el cinco por 100 con el envío de oro a Estados Unidos." "El billete — agrega — es una necesidad, sobre todo para los campos de Cuba, sin cuyos productos no pueden existir el comercio, la industria ni la banca." Nótese que este hombre de negocios, con ciencia y experiencia, defiende el billete depreciado, que, a pesar de serlo, sirvió muy eficazmente al país. Esa posible depreciación es lo que asusta a los adversarios del Banco de Emisión; pero ello no llegará si no ocurren ahí circunstancias políticas y económicas extraordinarias y graves; y entonces sería el billete depreciado un recurso salvador; por que hay algo muchísimo peor que ir a la compra con un peso en papel que no vale más que cuarenta centavos; y es el no tener con qué ir a la compra. Pero en tiempos normales se puede tener ahí un billete tan saneado como el americano, el inglés o el francés. Basta con que haya un Banco sólidamente constituido y no con arreglo a un sistema nuevo, especial y discurrido ahí, que es a lo que se tira en algunos de los proyectos publicados. Hay en qué escoger; y en el DIARIO se ha dado a conocer, en una serie de artículos bien informados, los sistemas de las principales naciones. Y esa elección hay que hacerla pronto, antes de que una crisis local, o la renovación de crisis exteriores, sorprendan a ese país y lo ponga en situación desesperada. X. Y. S.

Estreñimiento - Almorranas. 30 gotas de ANTICALCULINA EBREY en un vaso de agua antes de cada comida, corregirá el estreñimiento por crónico que sea, y al mismo tiempo curará los hemorroides. LA ANTICALCULINA EBREY, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga se vende en todas las boticas a \$1.60 el frasco.

LA PRENSA

Los puntos que respecto a la Ley del Dragado iban a tratarse en la Asamblea Nacional conservadora, se han aclarado y resuelto en Durañona. Aquel llamamiento al Partido Conservador sonaba a algo bélico y hostil. Las entrevistas de Durañona han sido amistosas, armonizadoras, conciliadoras. De la Asamblea Nacional pudieron haberse levantado vientos tempestuosos y pendones de guerra. De las reuniones de Durañona no brotaron más que abrazos y soluciones fraternales. Escribió "El Día" refiriéndose a la última entrevista. Allí no hubo más que corazones que latían al mismo impulso de amor a la Patria, y se entendieron y confundieron pronto en un mismo sentimiento para la obra común por el bien de Cuba, desechando otros intereses de menor cuantía y sacrificando el efecto de esas sensibles heridas de amor propio que no tienen importancia alguna entre correligionarios que luchan en la persecución de más altos fines. Por eso no nos sorprendió ver como el general Sánchez Agramonte, nuestro querido amigo, cruzara noblemente con el jefe del Partido Conservador, licenciado Cosme de la Torre, sinceras explicaciones que borraron totalmente las diferencias que entre ambos pudieron surgir, solo por torcidas interpretaciones, no por ninguna disparidad de criterio; e igualmente y por las mismas razones, nuestro director, comandante André, de tanto por ciento casi fijo de desecho. Así la humanidad de un contingente casi fijo de cojos, de ciegos, de mancos, de tuertos, hasta de jorobados en todos los países: son los que salen mal hechos materialmente, el tanto por ciento físico. Y como es el hombre un producto completo, hay el tanto por ciento moral, el de la deficiencia psíquica, que es la que da como contingente natural los locos, los exaltados, los violentos, los impulsivos, los que se calientan con el calor, los que matan, etc. El "notero" es demasiado modesto. Cuando él estudió el catecismo (suponemos que lo habrá estudiado como nosotros) le enseñaron, sin duda, para qué fin ha nacido el hombre. Y si lo ha olvidado con los progresos de los años y de la civilización, no creará seguramente que ningún hombre ha venido al mundo para dar cuatro piruetas al aire y después morir tranquilamente, o para bailar el "hucumí," o para comerse corazones de niños blancos. Como no se sabe lo que es la humanidad ni qué pito toca en la creación, el "notero" ha inventado esa teoría originalísima de "la fábrica de gente," de la "fábrica de botellas." Un idiota no es más que una botella que ha salido con el cuello demasiado estrecho. Un loco, en cambio, no es más que otra botella que tiene el cuello demasiado ancho. El niño matador de Minas, es una botella que salió del molde antes de tiempo. Los sabios, los

LA MONEDA FALSA. Ya que hablamos del hombre y de su naturaleza, vamos a recordar una anécdota al "notero." Discurrendo Platón sobre este problema, hubo de decir a sus discípulos que el hombre era "un animal bipedo y sin plumas." Oyó Diógenes, el socarrón Diógenes, la definición. Desplumó un gallo y lo lanzó al siguiente día en plena academia, exclamando gravemente: "He ahí el hombre de Platón." ¿Qué hubiera dicho Diógenes del hombre del "notero," y de "la fábrica de hacer gente"? Reorganización del Partido Conservador, reorganización de la agrupación liberal, reorganización de las asambleas municipales, reorganización de las asambleas provinciales. Hace un año que los políticos no hacen más que reorganizarse. La selección es el caballo de batalla de estas reorganizaciones. Hay que seleccionar los candidatos. Hay que buscar ciudadanos útiles y aptos. ¡Muy bien! ¡Y qué más! Dice el "Heraldo de Cuba:" En este período "selectivo" no hemos visto que se haga selección alguna: se nombran, con muy escasas excepciones, candidatos por cada partido que, bien analizado, ni aún dentro de los mismos partidos deberían ocupar cargos que impliquen la facultad de orientar y decidir acerca de los problemas internos de su colectividad respectiva. Cada vez que el período electoral nos llega, se plantea el mismo problema, se producen las mismas quejas, se consiguen las mismas lamentaciones, pero no se logra la emienda: liberales y conservadores parecen ponerse de acuerdo para designar los candidatos que en una clasificación honrada y sincera, debían llamarse peores... Lo de aquel bardo. Todos los años cuando los campos se matizan de flores, los árboles reverdecen y los pájaros construyen sus nidos, se me ocurre el mismo soneto.

El campeonato de ajedrez en Sagua. (Por telégrafo) Sagua la Grande, Julio 7, 730 p. m. El torneo de ajedrez finalizará mañana. Esta noche se batirán los hermanos Garay, no afectando en nada el resultado de las partidas pendientes a los tres primeros puestos, que ocupan los señores A. Castañeda, L. Guerrero y A. Mederos. Castañeda será proclamado campeón local. Su record ha sido brillantísimo: ninguna partida perdida y dos tablas solamente en toda la serie. Numeroso grupo de jóvenes ha felicitado a Castañeda por su triunfo brillante. Reciba nuestros calurosos aplausos. Rodríguez.

MAS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NACIONAL MEXICANA DE PETROLEO. Adquisición de nuevos Terrenos Petroleros. La "Compañía Nacional Mexicana de Petróleo," aprovechando las circunstancias favorables para la compra que actualmente existen en México, ha adquirido recientemente un buen lote de terreno petrolero, cuyos detalles y plano acaba de recibir de México el representante señor Luis Bárcena Blanco, que continúa residiendo en el "Hotel Inglaterra."

¿Se acabó la peste bubónica? Se ha confirmado nuestra exclusiva información de ayer. El Secretario de Sanidad ha empezado a declarar cesante al personal temporero de su Departamento. Ayer fueron despachados 90 obreros del servicio de saneamiento de la Habana. ¿Por qué? ¿Se acabó la peste? ¿Está la Habana en condiciones de perfecta salubridad? No sabemos que la Secretaría haya dado oficialmente la noticia de encontrarse la Habana en condiciones de rigurosa higiene. Y en cuanto a la peste bubónica, si se despidió al personal encargado de combatir, lo que prueba que ya no existe; por qué imitando el celo desplegado cuando su aparición, no se dan prisa ahora las autoridades sanitarias a comunicarlo así a las naciones extranjeras? ¿O es que esas noventa plazas de obreros y las muchas más que serán declaradas vacantes de un momento a otro se tiene pensado cubrir las con nuevo personal? En este último caso felicitamos a los que han conseguido "encasillarse" gracias a sus influencias políticas.

LA BUBONICA EN PROVINCIAS. En la Secretaría de Sanidad, se ha recibido dos telegramas de las Jefaturas Locales de Santiago de Cuba y Santa Clara respectivamente, diciendo lo que sigue: Santiago de Cuba. Sr. Director de Sanidad, Habana. "Mató los curules a los diez días de haber sido inyectados con sangre del enfermo Alvarado, apareando pocas lesiones, pero las preparaciones del ganglio y el bazo muestran contener el bacillus pestis. Nada nuevo por ahora. Los médicos de esta localidad están bien instruidos. Recibo. Santa Clara. "Invitado el doctor Olivio Lubián, Jefe interno del Hospital "Mercedes", visitó ayer conmigo al enfermo Castillo. Estima el caso negativo. A las tres de la tarde de ayer se encontraba con una temperatura de 36.8 y 92 pulsaciones, siendo su estado general satisfactorio. Hoy, por la mañana se visitó nuevamente al enfermo en su estado bueno, con temperatura de 37 y 88 pulsaciones, sintiendo menos dolor en el ganglio infartado, León Figueroa.

A LOS COMERCIANTES que quieran tener un empleado fijo para la traducción y escritura a máquina de la correspondencia en inglés, se ofrece para ello R. L., Apartado 1306, Habana. 9146 12-Jl.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA. Se atribuyen generalmente a la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas. "NER-VITA del Dr. Huxley" Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple a la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall Road, Croydon, London.

De la "Gaceta"

LEYES.—EL DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION CONSULTIVA.—PENSIONES.—LOS SERVICIOS DE AGUAS Y CLOACAS Y LIMPIEZA DE CALLES Y PARQUES.—LA CARRETERA DE PLACETAS A ZULUETA.—EL CAPITOLIO Y LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL.—RECONOCIMIENTOS.

—Autorizando al Poder Ejecutivo para satisfacer desde el primero de Julio de mil novecientos catorce y durante el ejercicio fiscal de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, en la misma forma que hasta el presente ha venido realizándose los gastos de la Oficina del "Diario de Sesiones y Archivo de la Comisión Consultiva", y concediendo, además, al Poder Ejecutivo un crédito de tres mil pesos, para continuar la impresión del "Diario" referido.

—Concediendo una pensión vitalicia de trescientos pesos anuales a la señora Rosa María Tabío y Lanza, viuda del capitán del Ejército Libertador Juan M. Tabío y Espinosa, y otra de trescientos pesos anuales a su hija la señorita Virginia Tabío y Tabío, ambas pensiones pagaderas por mensualidades vencidas.

—Concediendo un crédito de ciento cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, sesenta centavos, moneda oficial, para atender hasta el día treinta de Junio de mil novecientos catorce, los servicios de "Agua y Cloacas", "Calles y Parques" y "Limpieza, Recogida y Disposición de basuras", en la ciudad de la Habana.

—Concediendo un crédito de cien mil pesos que se invertirá en la construcción de una carretera que partiendo de Placetas termine en Zulueta, empalmado con la carretera, ya en servicio público, de Zulueta Remedios.

—Derogando las leyes de veinte y dos de Julio de mil novecientos diez, en la parte que se refiere a la construcción del Palacio Presidencial, en los antiguos terrenos de Villanueva, y la de veinte y ocho de Febrero de mil novecientos catorce, concediendo un crédito de un millón de pesos destinados a la construcción de un edificio para residencia y funcionamiento del Congreso.

El Capitolio para residencia y funcionamiento del Congreso se construirá y terminará aprovechando las obras de fábrica existentes en los terrenos de Villanueva, donde se realizaban los trabajos para el Palacio Presidencial.

Se incluirán en dos Presupuestos sucesivos la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos, un millón para terminar y completar las obras del Capitolio, con arreglo a los nuevos planos aprobados por la Secretaría de Obras Públicas, y cuatrocientos mil pesos para la construcción de la residencia Presidencial en la Quinta de los Molinos.

—Reconociendo como Corporaciones oficiales, la Academia Nacional de Artes y Letras, creada por el Decreto Presidencial número mil cuatro, de treinta y uno de Octubre de mil novecientos diez, y la Academia de la Historia de Cuba, creada también por Decreto Presidencial número seiscientos setenta y dos de veinte de Agosto del citado año.

—Dejando sin efecto la incautación dispuesta de la fianza de seiscientos pesos moneda oficial, prestada por el señor Leopoldo Herrada y León, para que pudiera disfrutar de libertad provisional Marcos Mantilla Álvarez, procesado en la causa número 29 de 1913 del Juzgado de Morón por atentado, resistencia y desobediencia a agentes de la autoridad.

—Autorizando al señor Isidro Rovira, para instalar una planta eléctrica en Guane provincia de Pinar del Río.

—Concediendo al señor Jesús C. Jova, privilegio de invención por "Un trasbordador báltico".

DECRETOS

Juzgados de primera instancia.—Del Sur, a Ana Valdés o sus causahabientes y a Juan Fernández García. Del Este, a Restituto Álvarez y Monroy y Gabino Hernández y Méndez. De Holguín, a la sucesión de Serafín Peña Rivas.

JUZGADOS MUNICIPALES.—Del Este, a Atanasio Querejeta.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de primera instancia.—Del Sur, a Ana Valdés o sus causahabientes y a Juan Fernández García. Del Este, a Restituto Álvarez y Monroy y Gabino Hernández y Méndez. De Holguín, a la sucesión de Serafín Peña Rivas.

JUZGADOS MUNICIPALES.—Del Este, a Atanasio Querejeta.

CITACIONES JUDICIALES

Angel Naya; profesora, señorita Georgina Hiraldez.

Segundo año: Premio, Divina Ladrero Lorente. Mención honorífica, Rita María Portela y Francisca López Ferrer. Se dieron quince calificaciones de aptitud.

Tercer año: Mención honorífica, Eulalia Campos Conde. Sobresalientes, Catalina Torres del Castillo y Evangelina Vives Beltrán. Notables, Francisca Riamonde Edesa.

Cuarto año: Premio, Eloisa Varela Jaime. Mención honorífica, Luz Marina Alonso. Sobresalientes, Estela Lombana, Elena García Ortega, Dolores López Álvarez, Mercedes González García, Pura Novoa Taboada, Engracia Delgado Pérez, Evangelina Alonso Daricorte y Lucila Cebreiro. Notables, María Luisa Rodríguez Zequeira, Dulce María Novoa Fernández y Juana Novoa Fernández. Bueno, María Teresa Brey Noya.

Piano: Tribunal, señora Rosa L. de Pazos, y señores Jesús R. Fernández, Ricardo Fortes y Dámaso Pérez Valenzuela; profesora, señorita Dolores Rubial.

Preparatorio: Mención honorífica, Rosa Morera Salgado. Se dieron cuatro calificaciones de aptitud para pasar al curso inmediato.

Primer año: Premio, Divina Ladrero Lorente. Mención honorífica, Pura Romero González. Se dieron once calificaciones de aptitud.

Segundo año: Mención honorífica, Herminia Menéndez Serpa. Se dieron diez y siete calificaciones de aptitud.

Tercer año: Premio, Luz Marina Alonso Barrienta. Sobresalientes, Dolores López Álvarez, Engracia Pérez Delgado, Mercedes Romero González. Notables, Eloisa Varela Jaime, Evangelina Alonso Barrienta, Catalina Torres del Castillo, Buenos, Carmen Brey Noya. Aprobados: Francisca Riamonde Edesa.

Cuarto año: Sobresalientes, Estrella Lombana Rodríguez. Notables, Lucila Cebreiro.

Quinto año: Mención honorífica, Josefina Ramos Suárez y Hortensia Troncoso Aguilar. Sobresalientes, Hortensia González Noraña y Sara Martínez González. Notables, Sofía González Noraña. Buenos, Juana Novoa Fernández. Aprobados, Dulce María Novoa Fernández.

Primer curso: Premio, Caridad Vázquez Estévez. Sobresalientes, Concepción Sueiras García, Encarnación Castillo Vallecillo y Josefina Loaña Ledón.

Segundo curso: Premio, Concepción Garrido Consentino y Joaquina Reboiro Cerrada.

Inglés: Tribunal, señores José L. Villamil y Carlos Sánchez; profesor, señor Justo Pastor Díaz.

Curso preparatorio: Sobresalientes,

Olimpia Cabanas Lloveras y Angélica Arboe Guillén. Notables, Blanca Balseiro Somoza.

Primer curso: Premio, Felisa Arboe Guillén. Sobresalientes, Inés Salas Lázaro, Carmen Gato Almeida, Carmen Estapé Sardales y Mercedes Espigulas. Notables, Margarita Brey Noya.

Segundo curso: Premio, Carmen Brey Noya y Concepción Sueiras García. Sobresalientes, Dolores López Álvarez, Carmen Espinosa Blanco y Divina Ladrero Lorente. Buenos, Carmen Salgado Ruiz. Corte y Labores: Tribunal, señorita Herminia Goy Núñez y señor Gerardo Pallás; profesora, señora Gloria Pérez de Raño.

Curso preparatorio: Se dieron ocho calificaciones de aptitud para pasar al curso inmediato.

Primer curso: Premio, Adela Campos Álvarez. Sobresalientes, Emilia Dondearis. Notables, Elena Guerrero, Eloisa Cas Méndez, Joaquina Garriga Catalá y Ramona Freire Concha. Buenos, Francisca Álvarez Infante, Dulce María Vila Villar y Ramona Freire Concha.

Segundo curso: Notables, Carmen Salgado Ruiz y María Saliz Ruiz. Buenos, Carmen Raboira Sada.

Tercer curso: Notables, Emilia Puig Figueras, Juana Valentí Fuentes, María Cortón Peña y Francisca Riamonde.

Solfeó: Tribunal, señora Rosa Lorente de Pazos, señor Ricardo Fortes y señorita Dolores Rubial; profesora auxiliar, señorita Modesta Periat.

Curso preparatorio: Premio, Leonila Suárez. Mención honorífica, Concepción Enríquez. Se dieron once calificaciones de aptitud para pasar al curso inmediato.

Primer año: Mención honorífica, Eloisa Enríquez. Diez y ocho calificaciones de aptitud.

Sexto año: Premio, Graciela Iglesias Fernández. Sobresalientes, María Luisa Salas Lázaro.

Felicidades al Centro, a la Sección, a las alumnas y a los socios por los brillantes exámenes, producto de una labor cultural altamente plausible.

De vez en cuando

FOMENTO AVILESINO

Hace tiempo que en la preciosa y poética villa de Pedro Menéndez, la "villa ensueño," como la llama el ameno cronista Fernando Rivero, está funcionando una altruista sociedad, que se denomina "Fomento de Avilés". Bien a las claras se ve el buen deseo de los señores que integran dicha sociedad, queriendo sacar del marasmo en que se encuentra la querida villa que nos vio nacer, y con tan nobles propósitos se dedicaron a distinguidas personalidades de aquí para que vieran la manera de cooperar con ellos en tan bellos proyectos, rogándoles encarecidamente hicieran un llamamiento a los avilesinos en la Habana residentes para que, todos unidos, vieran la forma de poner en práctica el anhelo bardo de nuestra villa.

En el DIARIO DE LA MARINA se citó a los avilesinos para que concurrieran a los salones del Centro Asturiano, cuya reunión se llevó a cabo el día 2 del presente mes; y bajo la provisional presidencia del señor Víctor Echevarría se cambiaron impresiones, y como ya habrán leído los lectores del DIARIO, quedó nombrada la Junta que ha de llevar las cosas por buen camino.

Hasta aquí todo va bien y es de esperar que los resultados sean excelentes; pero hay una nota lamentable que hacer notar.

Personas dignísimas y que nos merecen entero crédito nos aseguran que algunos avilesinos andan haciendo propaganda para que estas ideas, nobles por todos conceptos, no se lleven a cabo y culmine en fracaso cuanto se haga respecto a ese asunto.

Nosotros aplicamos encarecidamente a esos amigos—quienes seguramente lo serán—desista de esa demoleadora labor, que en nada les beneficia, teniendo en cuenta que cuando se está tan lejos del pueblo natal no debemos traer los chismes políticos, que si allí por ser dichos en familia no trascienden para avergonzarnos, aquí resultan odiosos, porque lejos de proporciónarnos la unión que tanto anhelamos, habrían de servir para dividirnos, haciendo infecundo el amor que todos sentimos por nuestra villa.

Nosotros esperamos que nuestros amigos mediten sobre lo que humildemente exponemos, guiados de la mejor intención, toda vez que el beneficio lo recibirá el pueblo que nos vio nacer y al cual amamos todos por igual.

Luis M. SOMINES.

A los contribuyentes

Ya han sido puestas al cobro en el Municipio las contribuciones por cuotas de tarifas como patentes de alcoholes, automóviles, carruajes, carros, carretones, carretillas, caballos de silla, venta de ambulancias, perros, ocupación de terrenos de vía pública con kioscos, barquillos, sillones de limpiar calzados, fote y navegación, embarcaciones de recreo.

Vence el plazo para pagar sin recargo las cuotas tarifadas el día 30 del actual. La hora de recaudación es de 7 y media a 11.

Advertimos a los contribuyentes que en las tarifas de libre regulación sólo han sufrido variación los siguientes epígrafes: Los Garages, que pagarán ahora 75 pesos en lugar de 50 que pagaban el año pasado.

Los Cinematógrafos, que pagarán 100 pesos en vez de los 50 que tenían señalados. Además se han creado estos epígrafes: Fábricas de masilla de cal, con 10 pesos anuales.

Laboratorios de análisis químicos y microscópicos, 10 pesos anual. Puestos de frutas con fabricación y expendio de helados, 10 pesos anual. Tiendas o puestos para la venta de pescado y mariscos frescos (en refrigerador), 10 pesos anuales.

Jardineros, por cada jardín, 20 pesos. Funciones benéficas con exhibición de películas (cada una), 2 pesos. Las cuotas de los demás epígrafes permanecen invariables.

Llamamos también la atención de los contribuyentes que desde el lunes quedó abierto al cobro en el Banco Español el segundo trimestre de 1914 de la tributación por concepto de plumas de agua, metros contadores, altas, aumento o rebajas de canon. Esta contribución podrá pagarse sin recargo hasta el día 6 de Agosto, y con recargo hasta el día 10 de Septiembre.

SOMOS LOS UNICOS EN CUBA. QUE FABRICAMOS. FORMA ANTIGUA vs SISTEMA MODERNO. EL ALMENDARES, OBISPO 54, CASI ESQUINA A COMPOSTELA.

La Colonia infantil. Viene de la primera. El proyecto de Ley del Dragado. Viene de la primera. DOLOR DE ESPALDA. EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA.

VINOS Y COÑAC—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA. Exposición de Aves. 50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. ¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

TAL COMO SI FUESE UNA ESTOCADA. Puntada elevosa que denota Afección de los Riñones. Si es ahí son los riñones. Me parto por el medio.

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES. De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

VIGORINA. UN ALIMENTO MODERNO PARA NIÑOS Y ADULTOS. NUTRITIVO Y RECONSTITUYENTE. SABE A CHOCOLATE. DE VENTA EN BOTICAS Y ALMACENES. M. BARCSAI & CO. PRECIO 70 CTS. LATA.

Para el CABELLO. RECOMIENDASE como insuperable el TÓNICO ORIENTAL. Preparación predilecta del Bello Sexo de ambos Mundos. PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Perfumisterías.

HABANERAS

Angélica Fernández. No ha de olvidar la crónica el triunfo obtenido últimamente por la bella y meritoria señorita.

Triunfo ya proclamado por la prensa de información al dar cuenta de los exámenes de las alumnas del Aula de Corte y Costura de la Asociación de Dependientes.

Hasta la noche del sábado estuvieron expuestos en los salones de la poderosa sociedad los trabajos presentados, algunos de los cuales, como muy bien ha dicho un colega, parecían más propios de hábiles profesionales que no de niñas que se encuentran aún en sus primeros estudios.

Los bordados en blanco lo mismo que en seda han merecido de todos los visitantes calurosos elogios.

Así también la lencería. No menos que los vestidos, colocados en sus respectivos maniqués, que atrajeron la atención general.

La señorita Fernández, profesora de Corte de la Asociación de Dependientes, ha visto bien correspondidos sus afanes y sus desvelos.

No en vano es ella la profesora cubana que reúne más títulos profesionales.

A las congratulaciones que ha recibido Angélica Fernández por éxito semejante se asocian ahora las del cronista.

Muy sinceras y muy afectuosas.

De temporada. Dejamos hoy su residencia del Prado, por lo que resta del verano, los distinguidos y muy simpáticos esposos Mercedes Montalvo y Eloy Martínez.

Se trasladan a Marianao. Han tomado la hermosa casa de Sastre, en la calle de Samá número 44, para pasar la felicidad!

Para San Diego. Tiene pedido hospedaje en Cabarron y la señora Leopoldina Luis de Dolz.

La distinguida dama, esposa del ilustre senador por Camagüey, va a tomar las aguas del famoso balneario de la región occidental.

Saldrá en la mañana de hoy.

Más temporalistas. Para Madruga salió días pasados, en unión de su bella hija Hortensia, la señora Rosa del Río de Cuellar.

Pasarán allí la estación.

En el Unión Club. El viernes de la semana próxima, a las cuatro y media de la tarde, habrá junta general ordinaria en la elegante sociedad que preside el simpático caballero Colín de Cárdenas.

Se encarece la asistencia.

Ejercicios Artísticos. Se celebrarán mañana, a las ocho y media de la noche, en los salones del Conservatorio de Peyrellade.

Entre los alumnos de este acreditado centro de enseñanza musical que tomarán parte figuren Dolores González, Elena Sandoval, Ambrosina Valdés, Ángela Moral, Isabel Acosta, Margarita Tejera, Gustavo Pérez Abreu, Sarah Valdez, Petra Fernández Arena, Sarah Valdez, Celina González, Dolores Güell, Clara Massana, Pilar Olivares, Concepción Chaple, Caridad Xiqués, Alberto Navarro, Sarah Navarro, Isidora Prieto, Consuelo González, Celia Lavastida, Carolina Güil, Grazziella Antón, Margarita García Gutiérrez, Gracia García Lavín, Dulce María Gacio y Catalina Larrazábal.

Son los ejercicios de mañana en el Conservatorio de Peyrellade los segundos de a serie actual.

Seguirán semanalmente

En el Malecón. En la casa número 333 de la bella avenida, entre Gervasio y Belascoain, se ha instalado con su distinguida familia el señor Pelegrin Mascort.

Traslado a sus amistades.

MUEBLES FINOS
LOS HAY MUY VARIADOS Y TAMBIÉN SE CONSTRUYEN A LA ORDEN A PRECIOS MUY BARATOS EN CASA GAYÓN.
Neptuno, 168, entre Escobar y Gervasio. Teléfono 4238

GONORREA EN HOMBRE O MUJER
Curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**
JAMAS FALLAN, SIEMPRE CURAN

TENIA Se teme infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO-GARDANO**
SE GARANTIZA EL RESULTADO
BELASCOAIN, 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA núm. 49-Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres: de 5 y media a 6.
C 2887 30-1

Con el RESINOL cesa instantáneamente toda picazón

En el instante mismo en que se fricciona con el Unguento Resinol aquella parte de piel donde la picazón se experimenta, cesa ésta y adquiere la piel la fuerza perdida. Con el auxilio del Jabón Resinol desaparecen rápidamente todas las huellas de eczema, sarpullido, empelinos, barros o cualquiera otra erupción mortificante, dejando la piel limpia y saludable.

Es igualmente efectivo en escoriaciones, forficulcos, quemaduras, irritaciones, manos agrietadas, caspa y sinitis.

El Jabón Resinol

La pomada o unguento Resinol se hallan de venta en todas las Farmacias de la República. Instrucciones completas en español.



Un nuevo compromiso. Anuncia el querido confrere Urbano del Castillo que ha sido pedida por el joven Juan Jacobo Ros y Duany, la mano de Aida Capablanca, la bella señorita, hermana del campeón ajedrecista cubano.

A su vez es hermano dicho joven de Harry Ros, el precoz pianista, ausente en los Estados Unidos.

Llegue a los novios mi enhorabuena.

Una invitación recibo. Es del señor Manuel González, presidente de la sociedad Empleados de la Compañía Litográfica de la Habana, para la matinee que ofrece el domingo próximo. Se celebrará en Palatino.

Solemnes Cultos. Dió ayer comienzo en la iglesia de San Felipe la Novena de la Virgen del Carmen, que seguirá hasta el miércoles de la semana próxima para culminar el jueves en la grandiosa, brillantísima fiesta anual.

En esta fiesta ocupará la sagrada cátedra el ilustre Rector de Belén.

Contribuirán a costear los cultos de cada día, entre otras, la Camarera, señorita Carmen R. Capotó, y las señoras Pilar Flores de Apodaca viuda de Morales, Carmen López, Asunción Flores de Apodaca viuda de Fernández de Castro y Luisa Pérez Miró viuda de Pedro.

El Prior de la Comunidad de Carmelitas Descalzas invita a estos solemnes cultos.

Para las damas. Es una recomendación que a todas hago para que visiten la casa americana que con el título The Latin American Mail Order Co., acaba de ser abierta en O'Reilly 21.

Se dedica a vender ropas de señoras y niños por catálogos exclusivamente. Con una ventaja.

Y es que todos los artículos que figuran en los catálogos están expuestos en aquella casa, evitando así los errores y confusiones, tan frecuentes, de los pedidos hechos por correo.

Además que el señor José Eugenio Cortiñas, el conocido caballero que se encuentra al frente de la casa, cuenta con personal competente para el despacho de la Aduana del Correo y la entrega, a domicilio, de toda factura.

Imposible más facilidades.

Hoy. Una boda por la tarde. Boda a las tres y media, en la Vibora, de la señorita Angélica Vidal y el joven Valentín Artal y González, distinguido funcionario de la Secretaría de Justicia.

Otra boda. Es la de la señorita Araceli Núñez y el señor Alfonso de Juan, que se celebrará por la noche, a las nueve, en la parroquia de San Nicolás.

Y "miércoles blanco" del Politeama. Al estremo de una hermosa película, La Amazona Enmascarada, creación de Francesca Bertini.

Lleno seguro en el Politeama. Enrique FONTANILLS

Pidan Chocolate Mesre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

UN MILLÓN DE RAMOS DE FLORES EN "LAS NINFAS" GALIANO, 77
TELÉFONO A-3888

La Sociedad Económica es contraria al Banco de Emisión

Viene de la primera plana

riqueza perdida, siendo un hecho evidente que esta lección por haberse pacíficamente el país, restablecido el crédito perturbado, y las medidas de orden económico que se decretaron. Se logró también la reconstrucción, terminada la guerra de 1895, por la pacificación del país al establecerse el Gobierno Interventor sin necesidad de acudir a crear moneda de papel local, no faltaron a Cuba recursos para colocarse en el estado de prosperidad a que ha llegado aumentando sus fuentes de producción y consolidando su riqueza, como no le han faltado desahogos de crédito y para auxiliar al crédito privado.

El mejoramiento material de casi todas las poblaciones de la república, el desarrollo de importantes industrias, se ha hecho sin apelar al papel moneda. Ha provisto de las importaciones de numerario por la contratación de los empréstitos exteriores del Gobierno que constituyen la parte principal de nuestra deuda nacional, y el importado para la constitución de otras sociedades y compañías de crédito. La República ha prosperado, no han faltado recursos a los hacendados, agricultores, industriales, comerciantes y propietarios cuando han apelado al crédito con garantías adecuadas, pues no puede aseverarse haber faltado numerario, y hasta en ocasiones diversas no pocas sumas han estado sin colocación porque los préstamos no pueden hacerse a largo plazo y sin garantías, como no podría hacerlos tampoco el Banco que pretende crearse, a no ser que se desnaturalice su organización financiera.

No tiene esta Sociedad que entrar a discutir sobre la eficacia del papel moneda, ni sobre la organización de los Bancos encargados de emitirlo, porque el billete por sí mismo no es el medio de economía política y derecho mercantil, y porque cree que no debe hacer un estudio doctrinal sobre la materia sino contraer al punto consultado o sea si es conveniente o no para la República la creación de dicho Banco de emisión en los términos del Proyecto de Ley que en copia se nos remitió, y en este punto no puede ocultar su criterio opuesto al referido proyecto como ha dicho. El papel moneda, que tal carácter tendría el billete por sí mismo, no es liberatorio, no viene a reportar al país ni a la clase a que se trata de favorecer, beneficiar, por el contrario lo considera altamente perjudicial para todos. El Banco privilegiado, como agente fiscal del Gobierno encargado de emitir ese papel moneda, en las condiciones que establece el artículo sexto del Proyecto, con la fuerza liberatoria que se le da por el artículo quinto, con la condición de auxiliar al Gobierno que expresa el artículo 18 para la acuñación de la moneda nacional, con los demás derechos que se le otorgan en otros artículos del proyecto, vendría a perturbar en vez de favorecer la marcha económica del país.

La moneda circulante desaparecería indiscutiblemente para ser reemplazada por aquel signo fiduciario, y como es un hecho innegable que adquirimos del extranjero casi todo lo que consumimos, que se pagan anualmente crecidas sumas fuera del país para intereses de empréstitos del Estado y por los dividendos de casi todas las compañías o Bancos que se giran anualmente, pues los valores están en su mayoría en manos extranjeras, no cabe duda que el billete del proyecto daría reducida a las dependencias públicas, con daño principalmente para el mismo Estado Cubano.

Otros proyectos más satisfactorios para la industria azucarera y para el país en general se han presentado que deben ser acogidos con tanto o más entusiasmo que el Banco de Emisión, entre ellos el de la Ley de Warrant presentado al Senado por el hacendado señor Goicoechea y que fué tan justamente aplaudido por la prensa periódica de Cuba.

El depósito de los azúcares con certificados o warrant para pignorarlos en espera de ocasión oportuna para su venta en condiciones satisfactorias, sería indistinto de proporcionar al hacendado préstamos a corto plazo con papel moneda y sin la seguridad de poder darle la circulación que hoy tiene la moneda americana, con premio en la mayor parte de las naciones extranjeras como se demuestra con las circulares que mensualmente pasa la Secretaría de Hacienda a las Administraciones de Aduana para la liquidación de las facturas que tienen valoradas en otras clases de moneda, y que entre nosotros mismos circula con prima sobre las demás monedas extranjeras.

La creación de un Banco Agrícola o de préstamos sobre frutos, reformando la legislación Hipotecaria y el Código Civil y Mercantil, como usted propuso muy acertadamente en otra ponencia que le fué encomendada por la misma Cámara

de Representantes, es otra solución también beneficiosa.

Y no se aduzca como argumento para rebatir las opiniones expuestas en contra del billete del nuevo Banco, que éstos no tienen semejanza con los que circularon anteriormente en el país, porque se les dará mayor garantía, pues la principal que requieren esos signos fiduciarios, que es la pública, base de todo crédito eficaz, no ha de tenerla, pues la opinión general es refractaria a esa moneda, y aunque el Estado respaldara de las emisiones, como otros desean, la situación financiera de la nación no es ventajosa para ello. Esta tiene ya sobre sí una crecida deuda pública, todos los ingresos nacionales en su máximo rendimiento se encuentran afectados a compromisos reconocidos, quedan muchos créditos de leyes especiales por invertir por falta de sobrantes del Tesoro y no podrán realizarse en largo tiempo todas las obras públicas que se reclaman como necesarias para el bienestar general.

Si el Estado redujese los gastos, si se acometieran algunas obras públicas en el territorio nacional, si se procurase restaurar nuestro crédito en el exterior, si se redujesen los aranceles de Aduana para abaratar el costo de la vida, si se realizara una gestión económica y financiera más en consonancia con las verdaderas necesidades del país y la marcha del Tesoro nacional, no sería necesario ciertamente apelar al crédito en la forma que se pretende. Cuba es un país rico, de gran potencia económica, con importantes venenos de riqueza inexplorados aún, que causa asombro al mundo entero, pues con sólo dos millones de habitantes y sólo los dos ramos principales de producción, sostiene un comercio exterior que suma en conjunto, importaciones y exportaciones, según la estadística de 1912, 298 millones 880,000 pesos, que elabora 2,500,000 toneladas de azúcar y que subvive a los gastos públicos, así nacionales como locales, por más de 50,000,000 de dólares anuales, y todo esto se ha logrado sin papel moneda, cuya emisión quizás estorbe y dificulte la prosperidad que disfrutamos y el desarrollo aún mayor a que se aspira, pues no habrían de faltar capitales extranjeros que vinieran en busca de colocación adecuada. De lo que carecemos es del espíritu de ahorro público y privado; consumimos todo o más de lo que producimos y tenemos que abusar del crédito, y por ello, en condiciones desfavorables, esta es una dolorosa verdad, pero es preciso decirlo para buscar el remedio en otra forma que no sea la de estimular o aumentar ese grave mal, pues sólo así podremos consolidar nuestra independencia personal y colectiva.

La autorización que pretende darse al Banco para emitir billetes con base de la moneda oficial circulante, es un grave error económico. Los billetes no serán signos representativos de nuestra propia moneda nacional, sino de moneda extranjera, lo cual merece también reparos muy justificados. El tratar incidentalmente el problema de la acuñación de la moneda en el referido proyecto, sin determinar el sistema que debe adoptarse y la Ley de acuñación con mayor claridad que en el proyecto de que se trata y sin la confusión que se advierte en el mismo

de cuanto se relaciona con la moneda de oro y plata, es otro error, porque la cuestión referida es una de las más trascendentales para las naciones y en ésta no puede hacerse sin un estudio detenido, concienzudo, teniendo en cuenta múltiples circunstancias y respetables intereses por nuestros vínculos comerciales con el gran mercado de Norte América. Debe procurarse en todo tiempo mantener el patrón oro, que siempre fué la base de nuestro sistema monetario, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por cambiarlo. Fructuosa de ello es que no bastante habiéndose presentado varios proyectos, de haberse discutido el problema monetario de Cuba en la prensa, en la tribuna, en la cátedra, no ha llegado a dársele solución y continuamos con la moneda americana como oficial y con ella las demás circulantes para las transacciones particulares, y como el papel que se emita no llegará a disfrutar del crédito que las monedas circulantes, porque el país no está dispuesto a aceptarlo según la mayoría de las opiniones hasta ahora emitidas, no es dudo so suponer que no reportará los resultados de él crean esperar los que lo han proyectado, guiados sin duda por un buen propósito, pero sin darse cuenta de su gravedad.

Cierto es que en casi todas las naciones existe el papel moneda y que sus emisiones son realizadas en la mayoría de ellas por Bancos privilegiados, pero también lo es que esas naciones tienen regulado su sistema monetario y su contadura económica es muy distinta a la nuestra y en algunas la depreciación de sus billetes es grande; pero aparte de ello aquí no se necesita en realidad instaurar un sistema que desaparecerá para bien de todos y que de desear es que no vuelva por los graves males que está llamado a producir.

Además, el privilegio que se pretende conceder al Banco referido pugna con el criterio predominante en el Código de Comercio vigente, de la libertad de emisión, y si en tiempos de la Colonia pudo manifestarse el que disfrutaba el Banco Español, no sin la protesta adecuada del país por medio de uno de sus voceros más respetables en el Congreso español, sería reincidente en aquel sistema ahora cuando disfrutamos de nuestra independencia política y nos regimos por una Constitución democrática.

Esta Corporación cree cumplir con un deber patriótico exponiendo en este caso, como en todo tiempo lo ha hecho, con entera franqueza su criterio. Estará o no equivocada, y esto sólo los acontecimientos podrán demostrarlo, pero sus propósitos son inspirados por su alta estima por el bien de nuestra nación y de sus instituciones, y es opuesta a la creación del Banco de Emisión por entender que sería sumamente perjudicial para el país e ineficaz en la práctica, porque los banqueros no admitirían los billetes para sus giros, ni los comerciantes para sus transacciones, ni los obreros para la remuneración de sus trabajos, siendo también los primeros en rechazarlos los mismos legisladores, de iniciarse la menor depreciación, resultando un fracaso para el mismo Gobierno.

De usted con toda consideración,
RAIMUNDO CABRERA,
Presidente.
Habana, 4 de Julio de 1914.

BELLA CAMPESINA.
Díces que La Peruna Es Un Remedio Maravilloso.

SR. ANNIE HENDREN.

STA. ANNIE HENDREN, de Rocklyn, Washington, certifica como sigue: "Me siento mejor de lo que me he sentido por cuatro años. He tomado varios frascos de Peruna, y uno de Manainin."

"Ahora puedo hacer todo el trabajo demi casa, ordeñar las vacas, atender a la leche, etc. Creo la Peruna un remedio maravilloso."

"Hoy estaría de cama si no le hubiera consultado. Había tomado toda clase de remedios, pero ninguno me hizo bien. La Peruna me ha hecho feliz y saludable. Carezco de palabras con que elogiar la Peruna."

No solo las damas de la aristocracia elogian la Peruna, sino también las de mediana posición. Todas confían en el famoso remedio del Dr. Hartman, y jamás están sin la Peruna.

El Doctor receta anualmente la Peruna a miles de damas, y nunca deja de recibir una multitud de cartas, como la de la Sta. Hendren, dándole las gracias por sus consejos médicos, y especialmente por los maravillosos resultados que les da la Peruna.

Salvitae
Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciática.

Extra Norma

EL MEJOR CALZADO DEL MUNDO
Para Niños, Niñas y Señoras.

Pídanlo en todas las principales Peleterías de esta capital y resto de la ISLA.

Desconfíen de las imitaciones, exíjase que cada zapato tenga la marca interior.

Unicos importadores en la Isla de Cuba: FERNANDEZ VALDES y Ca., s. en c., RIGLA, 5 y 7.-Habana.



PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO
DEL DR. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA.
BELASCOAIN, NUMERO 117 Y BOTICAS de CREDITO

En cuanto se relaciona con la moneda de oro y plata, es otro error, porque la cuestión referida es una de las más trascendentales para las naciones y en ésta no puede hacerse sin un estudio detenido, concienzudo, teniendo en cuenta múltiples circunstancias y respetables intereses por nuestros vínculos comerciales con el gran mercado de Norte América. Debe procurarse en todo tiempo mantener el patrón oro, que siempre fué la base de nuestro sistema monetario, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por cambiarlo. Fructuosa de ello es que no bastante habiéndose presentado varios proyectos, de haberse discutido el problema monetario de Cuba en la prensa, en la tribuna, en la cátedra, no ha llegado a dársele solución y continuamos con la moneda americana como oficial y con ella las demás circulantes para las transacciones particulares, y como el papel que se emita no llegará a disfrutar del crédito que las monedas circulantes, porque el país no está dispuesto a aceptarlo según la mayoría de las opiniones hasta ahora emitidas, no es dudo so suponer que no reportará los resultados de él crean esperar los que lo han proyectado, guiados sin duda por un buen propósito, pero sin darse cuenta de su gravedad.

Cierto es que en casi todas las naciones existe el papel moneda y que sus emisiones son realizadas en la mayoría de ellas por Bancos privilegiados, pero también lo es que esas naciones tienen regulado su sistema monetario y su contadura económica es muy distinta a la nuestra y en algunas la depreciación de sus billetes es grande; pero aparte de ello aquí no se necesita en realidad instaurar un sistema que desaparecerá para bien de todos y que de desear es que no vuelva por los graves males que está llamado a producir.

De usted con toda consideración,
RAIMUNDO CABRERA,
Presidente.
Habana, 4 de Julio de 1914.

Del Necrocomio

LAS AUTOPSIAS DE AYER
DEL CORAZON
Los doctores Barreras y Rayneri practicaron la autopsia al cadáver del blanco Z. Nilson, natural de Noruega, de veintidós años, soltero y marineró del vapor "Karen", el que falleció en el primer centro de socorro.

Consecuencia de este individuo fué a consecuencia de enfermedad orgánica del corazón.

DOS FETOS
Los mismos doctores le practicaron la autopsia a dos fetos del sexo masculino, mestizo y blanco, dados a luz, respectivamente, por Loreto Estrada Bustamante, de Suárez 70, y Carmen Sánchez Barrios, de San Nicolás 294.

Ambos fetos correspondían al octavo mes de la vida intrauterina, y fallecieron por enfermedad de la placenta.

OVOL-LECITHINE BILLON
es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS
TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES
y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.
Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

ÉTABLISSEMENT POULENC FRÈRES, 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farmacias.
En la Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

¿Estais Desganado?

Tantos han sido los casos en que se ha restaurado el apetito con el uso de las

PÍLDORAS DEL LOVETT

que en el concepto universal no existe mejor aperitivo. Estas píldoras limpian enteramente la sangre y la revitalizan, fortalecen el aparato digestivo, aumentan el flujo del jugo gástrico, perfeccionan la digestión, y de esta manera crean apetito bueno, saludable, duradero. Empezar us ed á tomarlas hoy mismo. Todas las boticas y droguerías acreditadas las venden.

INOFENSIVAS, EFECTIVAS.
M. A. — Tres.

Como de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



que desfiguran la piel. No deja rastros de la base empleada. Ha resistido 34 años de prueba y es tan inofensiva que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Recházese las imitaciones.

El Dr. L. A. Sayre dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que ustedes han de usar aceites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS.— Al recibir 20 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERRI, T. JOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York.

HOTEL "MAISON ROYALE"

VEDADO
Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina exquisita, bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.
2451 Jn-1

UNA DIFERENCIA VITAL.

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan a menudo aceite de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente a tal propósito. Pero cuando se viene a pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una buena digestión es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao contiene principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la PREPARACION DE WAMPOLE la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Dr. Federico Grandi Rossi, Profesor de Patología General de la Universidad de la Habana, dice: "He usado a menudo la Preparación de Wampole en los casos en que estaba indicado el extracto de hígado de bacalao, con éxito completo." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. En las Boticas.

Sociedades Españolas

LAS SOCIEDADES GALLEGAS DE INSTRUCCION

Ha embarcado para España el prestigio so y entusiasta Delegado ante el citado Comité por la culta Sociedad de Instrucción titulada "San Miguel y Reinante". Don Belarmino Gómez, llevando la misión especial de hacer entrega de los Diplomas de "Delegados de honor" que dicho Comité otorgó al Excelentísimo señor Don Rafael Altamira y al Ldo. Don Leandro Pita y Sánchez Bodo, por la meritísima labor realizada en favor de la instrucción y cultura de los niños gallegos, por ambos señores.

A despedir al señor Gómez, han acudido a los ruegos, nutridas comisiones del Comité Representativo, de la Sociedad "San Miguel y Reinante" y otras y un gran número de sus muchos amigos. Dicho señor, para quien deseamos las mayores felicidades, regresará a este país, tan pronto termine la misión que se le ha confiado.

LA JUVENTUD ASTURIANA

Gran Matinée. Esta alegre juventud asturiana presidida por el simpático señor Alfredo Llana, ha pensado y, pensado muy bien, en pasar el próximo domingo en un punto fresco y en completa alegría, nada menos que han elegido para celebrar su Gran Matinée los espléndidos salones de la casa de Baños de El Progreso, (Vedado) en cuyo lugar pasarán una tarde digna de envidia porque la suerte de estar bailando con una joven hermosa y contemplar al mismo tiempo las azuladas aguas de la playa no la tienen todos los mortales; y qué danzones y que vals. Véase el PROGRAMA

PROGRAMA Primera Parte.

Vals Straus, "Conde Luxemburgo" Danzón, "Pay Fay" Paso doble, "Alma Andaluza" Danzón, "El Pescazo" Vals Tropical, "María Luisa" Danzón, "Every Body" One Step, "Mucha Mostaza" (Intermedio de 15 minutos.) Segunda Parte.

Danzón, "Eva" Paso doble, "Bombita" Danzón, "El Dengue" Two Step, "The Warrior" Danzón, "Añorón" One Step, "Le Gigot" Danzón, "Barbero Sevilla" De modo que en comiendo, tomen el capritto y déjense caer por la gran Panera que el esfóyón va estar bueno. Málma...!

EL CLUB "LLANERA"

Don Pancho García, distinguido y querido vocal de esta Empresa, Presidente popular, me envía un abrazo por el activo y simpático Secretario del Club y un encargo: el de decir a todos los señores de Llanera que hoy a la hora de costumbre comparezcan en los salones del Centro Asturiano. En la reunión, según pude averiguar se van a tratar cosas grandes, asuntos admirables, cosas muy alegres.

El Central "Ciego de Avila"

(Por telegrama) Ciego de Avila, Julio 7, 9.20 p. m. Anoche terminó su molienda el central "Ciego de Avila", con un rendimiento de setenta mil seiscientos sacos de trece arrobas. Ha sido una zafra verdaderamente satisfactoria. Linares.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL 7 Julio 1914. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar, 760.48; Habana, 760.25; Isabela, 759.69; Songo, 762.00; Santiago, 762.62. Temperaturas: Pinar, del momento 26.8, máx. 34.2, mín. 24.0; Habana, del momento 28.0, máx. 30.0, mín. 26.0; Isabela, del momento 27.0, máx. 34.5, mín. 23.0; Songo, del momento 28.0, máx. 32.0, mín. 24.0; Santiago, del momento 28.2, máx. 32.0, mín. 27.0. Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NW. flojo; Habana, SW. 6.5; Isabela, S. flojo; Songo, calma; Santiago, NE. flojo. Lluvia: Isabela, 2.2 m.m. Estado del cielo: Pinar y Habana, cubierto; Isabela, parte cubierto; Songo y Santiago, despejado. Ayer llovió en Salud, Rincón, Campo Florido, Palos, Nueva Paz, Batabanó, Sabanilla, Unión, Alacranes, Bolondrón, Güira de Macurijes, Pedro Betancourt, Agramonte, Roque, Parico, Ararobas, Santa Clara, Santa Lucía, Jicotea, Zuluetta, Placetas, Esperanza, Quinta, Vega Alta, Camajuani, Camaguey, Chambas, Minas, Martí, Guáimaro, Guamo, Río Cauto, Tunas, Guisa, Bueycito.

A la Compañía Hamburguesa Americana

Los que suscribimos, pasajeros del vapor "Westerwald", hacemos constar por este medio nuestro agradecimiento hacia la dotación del buque y especialmente del señor Capitán y Comisario, por el trato que han tenido para con nosotros durante el viaje, dándonos las más expresivas gracias y quedando eternamente agradecidos. Habana, 5 de Julio de 1914.

Emigdio Sánchez; José Antonio Figueroa; Manuel Rodríguez; Jesús Lorigados; Francisco Villamadrid; Florencio Pérez; José Suárez; José Caselles; José Fernández; Bernardo Rodríguez; Manuel Menéndez; Antonio Suárez; Manuel Domínguez; Máximo Fernández; José Pérez; Augusto Alvarez; Delfín Castro; Domingo Álvarez; Manuel Fernández; Gerardo Sánchez; Manuela Romero; María Pérez; Juan Suárez; Manuel Domínguez; Manuel García; Benito Dorado; Manuel Fernández; Manuel Álvarez; José Fernández; Baidomero Suárez; Víctor Sáenz; Emilio González; Isidoro Salvar; Isidoro Álvarez; Luz Suárez; Ramón Fernández; Alejandro González; Manuel Álvarez; Mariano Álvarez; Aurelio Benito; Agustín Pérez y Pérez; Dolores Ardines; Herminia Álvarez; Manuel Iglesias; Filomena Amor; Nieves Curriel; Mercedes García; Aurelio García; Antonio García; Juan Orozco; Marcos Ganna; Servando Quintaiso; Juan Gil; José Suárez; José Santay; Manuela Pérez; Manuela Pérez; Silvestre Ballesteros; José Pérez; José María Doldán Pérez; Juan Prieto; Elvira González; Tomasa López; María Pérez; Manuel González.

Tribunales

En el Supremo

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección de lo Criminal Recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley: José Peláez Ramírez y otros, por usurpación y estafa. Audiencia de la Habana. Ponente señor Latorre, Fiscal señor Bidegaray, letrado señor Rosado. Sección de lo Civil No hay.

En la Audiencia

Un juicio oral Ayer se celebró en esta Audiencia un solo juicio oral: el de la causa seguida contra Julio Patiño, por robo. Quedó concluso para dictar sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección de lo Criminal No hay. Sección de lo Civil Tercera de mejor derecho establecida por Vicente Lorenzo Brito contra Luis Lorenza y Donato García Brito a consecuencia del juicio de desahucio establecido por el primero contra el segundo. Ponente señor Vivanco, letrados señores Pérez de la Mesa y Díaz, Procurador Castro, San Antonio de los Baños.

Ramón Llano y Pérez contra la Sociedad Anónima Júcaro and Morón Sugar and Landle sobre rescisión de contrato. Ponente señor Edelman, letrados señores Martínez y Vivanco, Procuradores Granados y Vélez, Sur.

María Luisa Rodríguez Sedano contra Fernando O'Reilly y Pedrosa y Dolores Pedrosa y Pedrosa sobre pesos. Ponente señor Plazola, letrados señores Azcárate y Alzugaray, Procuradores Zayas Bazán y Rodríguez, Sur.

Manuel Silvestre Freixas contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Ponente señor del Valle, Letrado señor Montero, Procurador Quirós.

Enrique Amigó contra Dolores Pedrosa sobre pesos. Ponente señor Cervantes, letrados señores Alzugaray y Torralbas, Procuradores Rodríguez y López, Oeste.

Linduer y Ca. contra la Sociedad de Fernández Canaja y Ca. sobre pesos. Ponente señor Vivanco, letrados señores Hernández Cartaya y Pichardo, Procuradores Vivanco y G. Saenz, Este.

Por los Juzgados

CON MANTECA HIRVIENDO Isabel Axcona, de 65 años y vecina de Corrales 45, fué asistida ayer en el primer centro de socorros, de quemaduras graves, diseminadas por la cara y el pecho, que sufrió al volcarse una sartén que contenía manteca hirviendo.

SUICIDIO FRUSTRADO Ayer por la tarde trató de suicidarse en su domicilio, Dragones, 10, Caridad Rodríguez, víctima de la enfermedad de la parálisis general. Para lograr su intento, tomó cierta cantidad de una sustancia tóxica, suponiendo se que el móvil de tal determinación haya sido su estado de salud, pues se encuentra enferma.

¿SE HALLA USTED DEBIL?

La falta de fuerzas es un resultado directo de sangre empobrecida. Lo que se conoce con el nombre de debilidad general es una variedad de síntomas que denotan que el organismo se halla quebrantado, agotado, y falta de fuerzas. Los síntomas más comunes son dolor de cabeza, cansancio al menor esfuerzo, poca ambición o entusiasmo para los quehaceres o el trabajo. El modo de combatir estas manifestaciones es combatir el mal mismo. Es decir, enriquecer y purificar la sangre, tonificar los nervios, fortalecer el cuerpo. Para este objeto nada supera a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales son un energético tónico reconstituyente de poderosos efectos sobre el organismo. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams devuelven prontamente fuerzas y robustez y bajo su acción benéfica se restablece la salud y desaparecen todos los síntomas de debilidad general. He aquí lo que dice el señor Marcelino Suárez, de la Habana, Cuba: "Tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para una debilidad general que me tenía muy quebrantado. Tenía poca memoria, el sueño no me daba reposo, estaba pálido, tenía la vista turbada, y sobre todo me hallaba débil. Con pocas frascos recobré las fuerzas y la salud y hoy me hallo bien de un todo". Escriba Ud. a The Dr. Williams Medicine Co., Depto. N., pidiendo un librito gratuito titulado "Enfermedades de la Sangre". Se le mandará franco de porte en sobre cerrado.

Enteros del Estomago. Riense de la muerte y usen los POLVOS DIGESTIVOS GARCINARES con los que obtendrán una cura segura de las Dispepsias, digestiones lentas, acedias, vómitos, pesadez y dolor de estomago, diarrea, disenteria, inflamaciones del estomago e intestinos, aminorar y evitar la terrible ULCERA DEL ESTOMAGO. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEPOSITO TODAS LAS DRUGUERIAS

El entierro del señor Rodríguez Hernández

Hoy, a las 8 de la mañana, tendrá lugar el entierro del señor Francisco Rodríguez y Hernández, padre de nuestro compañero el jefe de información de "La Prensa", señor Armando Rodríguez. Los familiares del difunto ruegan a sus numerosas amistades que se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle 8, número 26, Vedado, para desde allí acompañar el cadáver, al cementerio de Colón. Reiteramos nuestro sentido pésame al distinguido compañero, señor Armando Rodríguez y familia, al mismo tiempo que hacemos votos por el eterno descanso del finado.

Policía Judicial

LAS VENTAS A PLAZO En la Judicial denunció Aladino D'Amato, de Monte 265, que José Osuna le compró a plazos un pasador de señora, de oro y brillantes, en 23 pesos oro, y como no le ha pagado dichos plazos, se considera perjudicado.

Sucesos

UN CUERAZO Dos desconocidos estuvieron anoche ocupando el coche que manejaba Felipe Rosado Llanas, de San Rafael 141, bajándose sin haber abonado \$2.50 que era el importe del paseo.

CON UNA BOTELLA En "Emergencias" fué asistido de una herida leve en la mano izquierda Félix Blanco Dávalos de Gervasio 148, que sufrió al quebrarse una botella de laguer.

POR UN MANGO El guardia rural, Juan Prieto, arrestó ayer a Esteban Pérez y Pérez, de Dragones 97, por haber maltratado de obras al asiático José Alejo, siendo la causa, un mango que ambos se disputaban.

CAYO EN LA TRAMPA El vigilante 1120 condujo a la 5a. Estación a Joaquín Díaz Abreu, de Escobar 28 por portar una navaja barbera. En la Estación se vió que éste individuo se hallaba circuleado por hurto, por lo que fué remitido al Vivac.

UN PAÑUELO DE SEDA El vigilante 268, arrestó anoche y condujo al Vivac, a Juan Vento Díaz, de Virtudes 48, por haberse hurtado a Juan Menzón Benítez, de Prado y Animas, un pañuelo de seda que llevaba en un bolsillo del saco.

POR SI ACASO En Paula y Habana, arrestó el vigilante 839, a Juan Rodríguez, de Zanja 66, por acusarlo el menor Oscar Prieto Begeruier, de Paula 53, de haberlo sorprendido en actitud de arrebatarle un bulto de ropas que llevaba.

POR MAROMERO En "Emergencias" fué asistido de lesiones leves, el menor Williams Lafferty, de Marqués González 40, las cuales sufrió al caerse de una escalera en su domicilio.

CON UNA PLANCHA Mercedes Lázcano y Valdés, de Vapor 45, fué asistida de una contusión leve en el pie derecho que sufrió al caerle en dicho pie una plancha de hierro.

JUGABAN INTERES Por estar jugando el billar de interés en el café de la esquina de Tejas, fueron detenidos por los Expertos 299 y 221, Domingo Gandoll, de Monte 67; Eliseo Sarginao, de San Ramón 8 y Juan Frebejo, de Trinidad 7. Se dió cuenta al Correcional de la 8a. Sección.

UNA EPILEPTICA Rosario Ramos y Alonso, de San Lázaro 291, sufrió contusiones leves que recibió al caerse al pavimento con motivo de haberle dado un ataque epiléptico que ella padece.

UN TÓNICO

La Emulsión de Angier es la mejor medicina para aquellos que necesitan tónico general. Su Sabor es como el de la crema, es agradable de tomar y los niños la preferirán más que a todas las otras. Promueve el apetito ayuda la digestión y con su uso se nota una rápida ganancia en peso.



EMULSIÓN DE ANGIER

Fortalece y reconstituye el sistema, y es la medicina ideal para uso en los países cálidos. Además de actuar como un tónico general actúa como tónico medicinal, suavizando las membranas mucosas de la garganta, pulmones, estómago e intestinos y es del más grande valor en el tratamiento de Bronquitis, tos catarro etc.

TODOS LOS INGREDIENTES DE LA EMULSIÓN DE ANGIER SON BENEFICIALES Y SI VD. DESEA UN BUEN TÓNICO GENERAL TOMA LA EMULSIÓN DE ANGIER.

Tome la Emulsión de Angier



JOVENES que necesitan un reconstituyente que a su vez sea un remedio de mérito para los males de las vías respiratorias, particularmente CATARROS, TOS, ASMA, GRIPPE, TISIS, y ESTADOS CRÓNICOS, CONGESTIVOS, deben preferir el ELIXIR MORRHUALTA ULRICI, porque al contrario de las emulsiones, no descompone el estómago. THE ULRICI MEDICINE CO. (New York)

GIRARD, 2½ pulgs. de alto MILTON, 2½ pulgs. de alto CUELLOS ARROW Ajustan y caen bien CAMISAS ARROW Estan hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables. Cisset, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Solebeter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

ESTREÑIMIENTO y de las Enfermedades que resultan de este por las PÍLDORAS de APHODINE DAVID purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acedias, eructos, náusea, sede, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más regular. LA APHODINE DAVID no provoca ni náuseas ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones. D.C. DAVID-BADOT, 711 Courbevoie Paris

CRÊPE DE SANTE RUMPF. Compran o exijan exclusivamente las únicas camisetas tejidas de la Marca: CRÊPE DE SANTE RUMPF. Marca registrada en la Habana N.º 5.746 con la Unión Internacional N.º 216.

ANIODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobre segun informacion del Sr FOUARD, Quimico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no mancha, INALTERABLE Desodorifero universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos. JABON BACTERICIDO AL ANIODOL POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA



ECOS DE LA MODA

MESA REVUELT

Madrid, Junio 20. HOY: Observo cierta tendencia, tendencia bendita! a no volverse a acordar de la falda excesivamente larga para calle y paseo. Así me lo ha comunicado una mujer chic. AYER: Lionne se llamó en 1840 a la mujer elegante. Pero también tuvo otro título; el de "desenvuelta."

AYER: Durante el verano, los trajes predilectos eran el barege para "vestir," y para diario los de percal, chaconada o brillantina, con fondo blanco y dibujo de estilo persa. HOY: Siguen los dijes viéndose mimados y solicitados; cada vez son más nuevos y más numerosos. La soberbia y larga cadena de coral, de oro, de piedras preciosas y "estilo antiguo," continúa causando asombro adornando como no adorna ninguna otra joya.

El monóculo en el ejército. Con motivo de la orden recientemente dada por el ministro de la Guerra inglés prohibiendo el uso del monóculo en el ejército, se recuerda el medio utilizado por lord Kitchener para acabar con él en la guerra del Transvaal. Varias órdenes de prohibición dadas por el general famoso habían sido incumplidas. Los jefes y oficiales seguían más sumisos a las imposiciones de la moda que a las órdenes de su general.

A UNA DAMA. Locuras de amor son flores que aroman el corazón. La canción de mis amores es una loca canción. La dama que me la inspira no lo advierte, ni hay por qué. Su voz es como una lira; como de china, su pie. El airon de su sombrero rima su divino andar, y hay vislumbres de lucero en sus ojos al mirar.

Las manos, cuando ella quiere, anquilan mi dolor. Si con una el Amor hiere, con otra cura el Amor. Lucientes sortijas reales rodean sus dedos finos; finos como los puñales que forjan los asesinos. Quiébrase en varios cambiantes la luz al romper sobre ellas, y en sus manos, los diamantes parecen lluvia de estrellas. Su risa es como un jilguero que cantara en su nidol, o como arroyo parlero de claro y limpio caudal.

La esposa de Mr. Jhon Birk jura y perjura desde el lecho del hospital donde se encuentra que jamás negará una limosna a un pordiosero cuando éste se se acerque en momentos en que se disponga a ir a alguna diversión. Hace unas noches, la señora Birk salía de su casa para ir al teatro. En la puerta se le acercó una anciana pidiéndole limosna, y se la negó, después que había sacado de su cartera una moneda de cinco centavos. La pordiosera, sin incomodarse, la desechó que le concediera salud para que pudiera gozar de su fortuna, y la señora Birk continuó su camino hacia el teatro.

La Excma. Señora Marquesa de Arguielles.



La nobleza de hoy es acaso el más vigoroso factor que sostiene el equilibrio de la sociedad moderna. Al orgullo y despotismo de antaño, a la soberbia tradicional que hacía de cada feudo el nido de un competidor del rey la guardia de un monstruo opresor de su pueblo, ha sustituido en los días presentes la humildad y la modestia. La horca y el cuchillo clásicos de los blasones no es más que un recuerdo heráldico más o menos simbólico de los pasados siglos del turbulento medio evo; hoy la caridad y el patriotismo han anulado para siempre las sogas de las horcas y embotaron el filo de los cuchillos asesinos.

De ahí que en estos momentos en que los progresos de la sociedad han cambiado en una mutación maravillosa los horizontes de la vida ciudadana, y se agitan en el fondo de las conciencias de los pueblos los horripilantes y espantables peligros que se coinciden bajo el nombre de problemas sociales, sea el ejemplo de las virtudes de los poderosos, sea su patriotismo y su abnegación, los más fuertes y sólidos amparadores de la paz y de la tranquilidad pública.

Mucho debe la Patria a los grandes espíritus que, como esta ilustre dama, se desvelan por acrecentar los prestigios del nombre de España y realizan con sus excelsas virtudes la magna obra del progreso, asegurando y robusteciendo la paz social, base y fundamento de toda conquista de la libertad y de la civilización humanas. (De "Novedades.")

CHISTES. ¿No es tanto como parece! ¿Cómo puede comerse usted solo ese enorme trozo de carne? Algunas veces me dejó el gueso. Generosidad fácil. Al pagar un sujeto en el café una copa de cerveza se le cayó una moneda de diez céntimos, y no encontrándola, cayó al mozo.

La significación de las uñas. Según algunos, puede leerse sobre las uñas el temperamento de las personas, de la manera siguiente: Las uñas blancas denotan naturaleza tranquila y satisfecha. Las rojas, saeada y feliz. Las azules, melancolía. Las rosadas, refinamiento. Las largas y pálidas, constitución delicada. Las cortas descoloridas y tenues indican una afección cardíaca. Las cortas y anchas delatan a una persona nerviosa.

FOLLETIN 13. Doña Blanca de Navarra. F. Navarro Villoslada. (Se vende en "La Moderna Poesía.") día que no vuelve a mimar a su querida bota. ¡Miserable! exclamó el caballero con trémulo acento. ¡Aún no habéis llegado a comprender tú y tus compañeros que ya no estáis a las órdenes de un bandido, sino a sueldo de un capitán del Rey?

—Señor, ¿y puede saberse qué camino es el nuestro? Porque yo, maldito si entiendo lo que me pasa desde que dejé de pertenecer al gremio de ladrones para entrar a servir de escudero a su merced. ¿Echas de menos aquella vida? —¡Ay, señor!—respondió Chafarote con un suspiro lastimero.—Confieso que tengo cierta inclinación. Beber y robar son mis... —¡Chafarote! —Basta, señor: no volvamos a las andadas; me contentaré con dedicar a lo primero toda la afición que profesaba a lo segundo.

Fox con madama Magdalena de Francia, hermana del rey don Luis el Onceno. —Confieso, señor—repuso aturrido Chafarote,—que a no ser para dar un limpión a la vajilla, jamás se me hubieran ocurrido presenciar antiguamente tan altos festejos. ¡Cuerpo de mi abuela, y cómo voy a sacar la tripa de mal año! —Pero ¿cómo esos señores se acuerdan de mí si no es para ahorcarme? —añadió Martín haciendo de un plural un singular, sin duda por respeto a su señor o por temor de su lanza.

En efecto, confiado el rey don Juan en sus propios recursos o tal vez en su propia fortuna, no se aturdió cuando en todos sus vastos dominios brotaron simultáneamente terribles y numerosos enemigos. Su yerno, el conde de Gastón, ayudado de los príncipes caballerescos de la facción agramontesa; de mossén Perras de Peralta; de aquel famoso Sancho de Erviti, a quien hemos conocido en el rapto de la princesa; de Sancho de Loundoña y Beltrán de Armendariz, obligó a condde Pallars a levantar el cerco de Versona, donde en tan terrible aprieto se vieron la Reina y su hijo don Fernando. Pero los catalanes, que no desmayaron con esta ni con otra posterior derrota, declararon al rey de Aragón y de Navarra traidor y enemigo de su patria; y como fuese desconocida, no sólo la morada, sino la existencia de doña Blanca, legítima poseedora de los derechos de su padre, a falta suya fueron a ofrecer los tres Estados del Principado de Cataluña al rey de Castilla, en odio al monarca don Juan, que se titulaba conde de Barcelona.

Algunos comentarios pudieran hacer acerca de este hecho notable de nuestra historia, si fuésemos a examinarlo bajo el punto de vista constitucional; pero dejándolo para ocasión más oportuna, diremos únicamente que el rey de Castilla admitió primero las proposiciones de los catalanes, y que después, precociéndole cosa de sueño, según dice la crónica, respondió que sólo quería ser mediano de una buena paz si dejaban sus diferencias con el monarca aragonés al arbitrio del rey de Francia Luis el Onceno, que tenía en ciernes el proyecto de casar a su hermana Magdalena con el presunto heredero del trono de Pamplona.

Me llamo Sancho de Erviti—repuso el recién llegado alzando la visera. —¡Sancho! —Si; ¿os choca ese nombre? —No lo niego. —¿Quézás supondrías que andaba... allá... por las montañas de Cataluña? Pues, amigo, las trigreas me han arrojado de allí...Yo me pudro donde no hay guerra. —¡Sancho! ¿Sancho...de qué?—repuso Jimeno como iluminado por una idea. —¡Sancho de Erviti! ¡Qué diablito! No parece sino que os coge de nuevas el nombre de un infanzón de Navarra—dijo el caballero, un tanto picado de que su ilustre fama no hubiese llegado a oídos del Capitán. —¡Sancho...! —repite éste.—No sé por qué tengo tanta predilección por este nombre. —¡Voto al diablo! ¡Pues hartos Sanchos hay en el mundo! —Muchos más había—replicó Jimeno con extraña sonrisa;—muchos más había antes de haber yo empuñado mi lanza.

Servicios de la Prensa
Asociada y Laffan

CABLEGRAMAS

De nuestro servicio di-
recto de España

Pancho Villa estrechará la mano a Carranza

Y conservará el mando supremo de su ejército.
Se reconcilian los dos prohombres.

LO QUE SE DICE DE LAS CONFERENCIAS
Washington, 7.
En esta capital se espera con gran impaciencia el resultado de las conferencias que se están celebrando en Torreón entre los delegados de los señores generales don Venustiano Carranza y don Francisco Villa.

Venustiano y reiterarle sus protestas de lealtad.
Según las declaraciones oficiales todos los puntos pendientes han quedado resueltos, por más que se ignora si han sido o no eliminados ciertos funcionarios que rodean a Villa y a Carranza.

Niagara Falls, dice que la reciente elección del general Huerta no afecta al convenio estipulado en Canadá, y de cuya ejecución depende el establecimiento del gobierno provisional, pues según las leyes fundamentales de México, la persona que ocupa la presidencia provisionalmente en tiempo de elecciones no puede ser elegida para la primera magistratura, y que por tanto si después de completarse el escrutinio los votos demuestran que Huerta ha sido electo, esas elecciones serán declaradas nulas por la Cámara de Diputados.

Choque de embarcaciones

SEIS AHOGADOS
Bilbao, 7.
Una lancha chocó contra el vapor "Castrorudiales".
La primera zozobró, pereciendo ahogado uno de los que la tripulaban, llamado Pedro Arana.

La guerra de Marruecos

TIROTEOS
Ceuta, 7.
El enemigo ha tiroteado hoy a las descubiertas de las posiciones avanzadas.
Se le contestó con las ametralladoras, causándole numerosas bajas.

Un naufragio

TRIPULACION SALVADA
Gijón, 7.
Al vapor "Edramuno", que zarpó para Valencia, conduciendo dos mil toneladas de carbón, se le abrió una enorme vía de agua que le hizo zozobrar.

Asesinato y suicidio

UNA VENGANZA
Mataró, 7.
Un carabinero llamado José Martín dió muerte a un sargento del mismo Cuerpo, en venganza por haberle castigado.

Captura de un ladrón

Bilbao, 7.
La policía viene persiguiendo desde hace algunos días a un sujeto llamado Fernando Jiménez, autor de un robo de ciento treinta mil pesetas, cometido en Gijón.

Las fiestas de San Fermín

ANIMACION EN PAMPLONA
Pamplona, 7.
Se han celebrado con gran brillantez las tradicionales fiestas de San Fermín, Patrón de la Ciudad.

La bubónica en Nueva Orleans

New Orleans, 7.
La situación creada por el brote de peste bubónica se ha agravado.
Se ha confirmado el segundo caso de defunción causada por la peste, y se ha descubierto un segundo foco de infección a tres millas del primitivo.

Un ahorcado

A las últimas horas de la madrugada ha sido encontrado un individuo ahorcado en la casa Salud 231.

LA TARDE PARLAMENTARIA

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 7.
El señor Santos Vallejo pidió que se active la presentación a las Cortes del proyecto de ferrocarril directo de Vigo a Valladolid, que tantos beneficios ha de reportar a España.

arsenales, la minoría liberal dará dicho concurso para que no se encuentren en la calle muchos millares de inteligentes obreros.

El señor Alvarado declaró que los demócratas votarán en favor del proyecto.
El Presidente del Consejo, señor Dato, justificó la necesidad de aprobar el proyecto y prometió comunicar oportunamente a las Cortes el uso que hará el Gobierno de la autorización que el Parlamento le conceda, caso de concedérsela, para la construcción de un crucero.

LA SESION DEL SENADO
Madrid, 7.
El señor Labra defiende la institución libre de enseñanza.

La huelga agrícola

NUEVAS DETENCIONES.—OBREROS EN LIBERTAD.—GESTIONES FRACASADAS.
Sanlúcar, 7.
Continúa la guardia civil deteniendo a numerosos huelguistas que se dedican a ejercer coacciones.

Desórdenes en Valladolid

VARIOS HERIDOS
Valladolid, 7.
Un grupo de obreros metalúrgicos, huelguistas, se encontraban ejerciendo coacciones en la fundición del señor Prado.

Cómo se juzga a España en Italia

Resurgimiento de la nación hispana
En la Cámara de Diputados de Italia se ha desarrollado un interesante debate sobre el tratado comercial entre España e Italia.
Con este motivo se han pronunciado muy elocuentes discursos y en ellos se ha rendido tributo al brillante y moderno resurgir de las grandes hispanas y a la alta significación que nuevamente logra España en el concierto de los pueblos.

SECUESTRO

Veracruz, 7.
El súbdito español don Juan Velasco administrador de la fábrica española de tejidos de algodón y accionista de la misma ha sido secuestrado por los zapatas en Los Frailes, exigiéndose un millón de pesos por el rescate.

CONTRA LOS SUBLEVADOS

Veracruz, 7.
Créese que el general Huerta da ordenes para que salga una expedición a castigar a los soldados federales que se sublevaron contra el gobierno y que se hallan en el campo haciendo vida de facciosos.

EFFECTOS DE UN BOMBARDEO

San Diego, 7.
Los constitucionalistas han sido informados de que en Guaymas se dice que las granadas de los cañones federales han hecho estragos en las posiciones rebeldes situadas cerca de Cruzada Piedra.

LO QUE OPINA MR DOUGLAS

Washington, 7.
Mr. Douglas, letrado consultor de don Venustiano Carranza, en esta capital, manifestó esta tarde que es preciso que el general Felipe Angeles deje de figurar entre los constitucionalistas para que la paz entre Villa y don Venustiano pueda consolidarse.

LA SEÑORA DE MOHENO

Veracruz, 7.
Hoy llegó a esta ciudad la señora esposa de don Querido Moheno, exministro de Hacienda.

Le detuvieron en Nueva York

Nueva York, 7.
José Antonio Bolaño, ex cajero de la sucursal del Banco de Canadá en la Habana, fué detenido por la policía de esta ciudad, al atracar el "Saratoga" al muelle.

Huelga terminada

Woolwich, Inglaterra, 7.
Ha terminado la huelga del arsenal.
Los huelguistas volverán al trabajo el jueves.

Otra desgracia naval en Francia

Tolón, 7.
El submarino "Calipso" tuvo una colisión con el destructor "Nousqueton" durante las maniobras en frente de Saint Tropez, yéndose a pique inmediatamente el submarino, de cuya tripulación tres oficiales y veintidós marineros saltaron al agua y fueron rescatados por los botes salvavidas del "Nousqueton", que hay pocas esperanzas de salvar.

Como en Méjico

Washington, 7.
Se han recibido noticias de Santo Domingo, República Dominicana, en las cuales se asegura que los revolucionarios han ocupado el pueblo de La Romana.

VELASCO EJECUTADO

Veracruz, 7.
A consecuencia de la demora en hacer llegar a mano de los zapatas el rescate que pedían, ascendente a un millón de pesos, ha sido ejecutado por esos bandidos el señor Juan Velasco, gerente de una empresa algodonera, a quien tenían secuestrado en Athico (Estado de Puebla).

SE PRESENTO WINFIELD

El Paso, 7.
Winfield, el inspector que nombró Carranza para inspeccionar la impresión del dinero constitucionalista, contra el cual se había expedido mandamiento de prisión, se ha entregado espontáneamente a las autoridades, manifestándose dispuesto a regresar al Este, sin necesidad de que se recurra a los trámites de la extradición.

El match Welsh-Ritchie

Londres, 7.
En uno de los más sensacionales y pintorescos encuentros pugilísticos de los tiempos modernos, Freddie Welsh arrancó esta noche al americano Willie Ritchie, la corona del campeonato mundial de peso ligero que el campeón yankee ostentaba orgulloso sobre sus toscas sienes.

La convulsión dominicana

Washington, 7.
Los rebeldes dominicanos han tomado la ciudad de La Romana.

Efervescencia en Austria-Hungría

París, 7.
Según el periódico "Le Temps", adviértese una extraordinaria actividad en Austria-Hungría.

Plausible movimiento

Liverpool, 7.
La Cámara de Comercio de esta ciudad ha iniciado un movimiento para obligar a las compañías trasatlánticas a asegurar las vidas de los pasajeros de proa.

La vida activa del Kaiser

Kiel, Alemania, 7.
El emperador Guillermo embarcó hoy en el yate imperial e inmediatamente salió para hacer el cruce anual por las costas de Noruega.

VENTA DE TERRENO

En la Ceiba de Puentes Grandes, casi junto al paradero del tranvía de Mariano a Galiano, se vende una manzana de terreno compuesta de 8,025 metros, situada entre las calles Nogueira, Santa Teresa, Suárez Vizil o Parque Jovellar y San Buenaventura.



Use el Sifón "PRANA" SPARKLETS, para que sepa lo que toma.
Haga su consumo de AGUA MINERAL y de REFRESCOS ESPUMOSOS en su propia casa.—El manejo es simplicísimo y la garantía de LIMPIEZA y PUREZA es completa.

Del Juzgado de Guardia

SUICIDIO FRUSTRADO
En el centro de socorros del primer distrito, fué asistida anoche por el doctor Porto, de una intoxicación grave producida por ingestión de una sustancia desconocida, Caridad Rodríguez Baez, vecina de Dragones 10.

ESTAFAS
Antonio Novell Arenas, vecino de Soledad 33, fué acusado por Gonzalo Córdova Villar, vecino de Espada 124, de haberle estafado un herraje de duquesa completo, por valor de \$60.

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

La sensación beisbolera del día

Cincinnati, Ohio, Julio 7. Hoy se ha hecho público en esta ciudad una sensacional noticia, que ha despertado enorme interés en la Habana y en toda la Isla de Cuba.

Desde ayer se rumoraba algo, pero sin poderse averiguar quién lo había dicho, ni si se trataba de un canard o no. Pero hoy los magnates del club local confesaron francamente que tienen ya casi terminado un sensacional cambio de jugadores, cuatro por cuatro, con el club New York.

Se dice que los cuatro nuevos jugadores del Cincinnati vestirán el traje rojo el próximo sábado, mientras que los cuatro rojos del cambio vestirán el uniforme de los champions el mismo día.

Según lo que se comenta con gran interés aquí en estos momentos, Marsans dijo que ya había tomado nueve mil pesos adelantados de la Liga Federal. Que el New York lo quiere con urgencia, y que Marsans está de acuerdo con ir al New York, habiéndole dicho a Mr. Herrmann que si quería venderlo que lo hiciera en la seguridad de que él se presentaría a los Gigantes.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 5; New York 2. Los otros juegos suspendidos por lluvia.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes New York, Chicago, San Luis, Cincinnati, Brooklyn, Pittsburg, Filadelfia, and Boston.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Washington 7; San Luis 2. Los otros juegos suspendidos por lluvia.

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Filadelfia, Detroit, San Luis, Washington, Boston, Chicago, New York, and Cleveland.

DETALLES DE LOS JUEGOS

Marsans vestirá el uniforme de los Gigantes

bró el otro día, firmando además un contrato de cinco mil pesos con los champions.

Doce mil pesos por dos players

New York, Julio 7. El club Boston, de la Liga Americana, ha ofrecido la cantidad de doce mil pesos por el player Jimmy Ring, pitcher del club Lowell, y por el outfielder Jack Burn.

Jimmy Ring de doce juegos que ha pitchado tiene diez victorias y dos derrotas y un average de 300 como bateador. El club Lowell no ha aceptado la oferta en espera de que el Boston ofrezca más dinero por estos jugadores.

Liga Nacional

EN PITTSBURG

Los Gigantes perdieron hoy el primero de la serie contra el Pittsburg.

Marquard hizo explosión en el tercer inning; Demaree estuvo sin control y Fromme fué el único que se portó bien, conteniendo el temible ataque de los piratas.

El Pittsburg obtuvo la victoria gracias a su excelente batting, que fué sólido y oportuno.

Adams estuvo invencible después del segundo inning, en que el New York le hizo dos carreras.

Ambas novenas cometieron un solo error.

Anotación por entradas:

Liga Americana

EN WASHINGTON

El pitcher Ayers fué el héroe de la tarde. Su labor fué tan eficaz y sus curvas tan enigmáticas, que en los siete primeros innings el San Luis sólo pudo darle un hit, mientras que el Washington bateó a completa libertad a los lanzadores James y Leverenz.

El primero se retiró del box en el segundo inning, después que los señores le hicieron cuatro carreras.

Griffith y Schafer, que fueron suspendidos desde el día 26 de Junio a consecuencia del juego forfeited con el Filadelfia, regresaron hoy a la línea de fuego.

Anotación por entradas: Washington 7 11 0 San Luis 2 6 1

Derrota del Troy

New York, Julio 7.

El club Troy, donde presta sus servicios el jugador cubano "Papo" González, volvió a ser derrotado en el desafío celebrado por ese team con el Albany, el domingo.

El Troy anotó una carrera y sus adversarios hicieron dos.

"Papo" González estuvo desgraciado al bate, lo cual le sucede desde hace varios días; pero en cambio realizó ayer una labor en la defensa verdaderamente notable.

Su record fué el siguiente: V. C. H. O. A. E. 3 0 0 2 4 0

Su record fué el siguiente: V. C. H. O. A. E. 3 0 0 2 4 0

Octavio en desgracia

New York, Julio 7. Volvió a ser derrotado nuevamente en el desafío que celebró el domingo, el club Scranton a manos del Wilkesbarre, con un resultado de 7 por 3.

Octavio González tuvo un mal día, pues no pudo lucir sus brillantes cualidades, permaneciendo durante todo el juego completamente inactivo, sin haber tenido ni un solo lance y sin haber podido batear de hit ni una sola vez.

He aquí su record: V. C. H. O. A. E. 4 0 0 0 0 0

LIGA FEDERAL

JUEGOS DE HOY

Buffalo 3; Pittsburg 1 (1). Buffalo 7; Pittsburg 1 (2). Chicago 5; Kansas City 0. Indianapolis 7; San Luis 4. Brooklyn-Baltimore (llovió).

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Chicago, Brooklyn, Baltimore, Buffalo, Indianapolis, Pittsburg, Kansas City, and San Luis.

LIGA DEL SUR

ESTADO DEL CAMPEONATO

Table with 2 columns: Club Name and G. P. (Games Played). Includes Mobile, Chattanooga, Birmingham, Atlanta, Nashville, New Orleans, and Memphis.

Rectificación de la condena del general Asbert y Arias. Con las penas accesorias extinguirán en Diciembre 21 de 1937.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

INSTANCIA. Los comerciantes, propietarios, agricultores y vecinos de Aguacate, han dirigido una instancia al señor Presidente de la República, solicitando que caso de votar se por el Congreso, la amnistía en favor del general Asbert, no le ponga el "Veto".

Secretaría de Estado

OBSEQUIO. El Subsecretario de Estado hizo entrega ayer al ordenanza Cirilo Betancourt, de un reloj de oro con sus iniciales, obsequio de los empleados de aquel departamento por su acción heroica salvando a una niña que corría el riesgo de perecer quemada, durante el incendio del almacén de J. Menéndez, situado en la calle de Aguiar.

Secretaría de Hacienda

SOBRE UNA GRUA

La Capitanía del Puerto ha remitido a la Secretaría de Hacienda, la solicitud y proyecto presentado por la "Havana Coal Co", para legalizar una grua de vapor instalada en su depósito de carbón en Tallapiedra.

Secretaría de Agricultura

REGISTRO PECUARIO

De Agricultura se les ha negado a los señores Rafael Pérez, Miguel Barriolo, Isidro Viera, Manuel García, Antonio Zulueta, Plutarco Enríquez, Alberto Licez, Manuel F. Arenas, Ramón García, Raúl Felipe Nápoles, Antonio Santón, Julio Ortega, Francisco Guerra, Juan Machado, Gaspar Hidalgo, las marcas que para señalar sus ganados solicitaron registrar.

HECHO SANGRIENTO

DOS HERIDOS

El señor Querol, Alcalde Municipal de Puerto Padre, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de haber sido herido por disparos de revólver Dolores Acosta y Manuel Torres.

OBSEQUIO

A la entrega o envío de este anuncio, acompañado de 20 centavos plata española, le será entregada o remitida una magnífica caja de 100 plumas, sistema "J. B. Mallat", números 10 o 12, a elegir, en la librería de A. de Lorenzo, Neptuno 11, Habana. Interior: sellos y moneda americana.

NOTICIAS DEL PUERTO

UNA FIESTA EN EL "CONNECTICUT"

A bordo del acorazado americano "Connecticut", surto en bahía, y que ha pospuesto hasta hoy, probablemente, su salida para Haití, se celebró anoche una fiesta, con la que el comandante de dicho barco obsequió a la colonia americana de la Habana.

EL "MASCOTTE"

Al oscurecer llegó anoche de Cayo Hueso el vapor "Mascotte", conduciendo correspondencia y 10 pasajeros.

UN SOBRINO DEL PRESIDENTE

En el vapor correo llegado ayer tarde de Colón y Bocas del Toro (Panamá) regresó a esta capital, a donde viene a pasar las vacaciones, el joven estudiante Gustavo Menocal, hijo del hermano del Presidente, señor Fausto Menocal.

EL "CAMERON"

El vapor inglés de este nombre llegó ayer tarde procedente de New York. El "Cameron" viene en lastre, y su arribo a este puerto obedece tan sólo a la necesidad de esperar órdenes de la capitanía para seguir viaje.

Los Asbertistas

(Por telégrafo) Jotibonico, Julio 7, 9:30 a. m. Después de dejar constituida la Asamblea Provincial del Partido Liberal Nacional en Santa Clara, salen ahora para Camagüey el senador Alberdi y el señor Santiago Rey para asistir a la reorganización de dicho partido en la región camagüeyana.

Policía Secreta

UNA CAPA

Bárbaro Osos López (a) "Peonia", fué arrestado ayer por haberle hurtado una capa de agua al señor jefe de la Machina.

UNA CAPA

En la Secretaría manifestó Carlos Gutas y Cañellas, de Habana 76, que ha perdido cinco fracciones de billete del número 19,399.

Noticias de Santiago de Cuba

CONSEJO DE GUERRA

Santiago de Cuba, 7. Se ha efectuado consejo de guerra contra el capitán de Artillería señor Domingo Méndez, acusado de haber injuriado a la Guardia Rural.

La Asamblea Provincial. Ha sido transferida para el día 18 del actual, la fecha en que ha de reunirse

EL YATE "THASPON"

Llevando a bordo al práctico del puerto señor Sire, salió anoche para Cayo Blanco (Cárdenas) el yate "Thaspon", propiedad del Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, quien irá por tierra hasta Cárdenas, con varios amigos, y luego se trasladará a su yate, con objeto de celebrar en él una excursión de pesquería.

De Cárdenas a Cayo Blanco irán los excursionistas en el yate "Tres Amigos", propiedad del doctor Molinet.

El doctor Menocal embarcará por el tren central el día 9.

Noticias de Santiago de Cuba

CONSEJO DE GUERRA

Santiago de Cuba, 7. Se ha efectuado consejo de guerra contra el capitán de Artillería señor Domingo Méndez, acusado de haber injuriado a la Guardia Rural.

La Asamblea Provincial. Ha sido transferida para el día 18 del actual, la fecha en que ha de reunirse

EL YATE "THASPON"

Llevando a bordo al práctico del puerto señor Sire, salió anoche para Cayo Blanco (Cárdenas) el yate "Thaspon", propiedad del Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, quien irá por tierra hasta Cárdenas, con varios amigos, y luego se trasladará a su yate, con objeto de celebrar en él una excursión de pesquería.

De Cárdenas a Cayo Blanco irán los excursionistas en el yate "Tres Amigos", propiedad del doctor Molinet.

El doctor Menocal embarcará por el tren central el día 9.

Noticias de Santiago de Cuba

CONSEJO DE GUERRA

Santiago de Cuba, 7. Se ha efectuado consejo de guerra contra el capitán de Artillería señor Domingo Méndez, acusado de haber injuriado a la Guardia Rural.

La Asamblea Provincial. Ha sido transferida para el día 18 del actual, la fecha en que ha de reunirse

EL YATE "THASPON"

Llevando a bordo al práctico del puerto señor Sire, salió anoche para Cayo Blanco (Cárdenas) el yate "Thaspon", propiedad del Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, quien irá por tierra hasta Cárdenas, con varios amigos, y luego se trasladará a su yate, con objeto de celebrar en él una excursión de pesquería.

De Cárdenas a Cayo Blanco irán los excursionistas en el yate "Tres Amigos", propiedad del doctor Molinet.

El doctor Menocal embarcará por el tren central el día 9.

Noticias de Santiago de Cuba

CONSEJO DE GUERRA

Santiago de Cuba, 7. Se ha efectuado consejo de guerra contra el capitán de Artillería señor Domingo Méndez, acusado de haber injuriado a la Guardia Rural.

La Asamblea Provincial. Ha sido transferida para el día 18 del actual, la fecha en que ha de reunirse

EL YATE "THASPON"

Llevando a bordo al práctico del puerto señor Sire, salió anoche para Cayo Blanco (Cárdenas) el yate "Thaspon", propiedad del Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, quien irá por tierra hasta Cárdenas, con varios amigos, y luego se trasladará a su yate, con objeto de celebrar en él una excursión de pesquería.

De Cárdenas a Cayo Blanco irán los excursionistas en el yate "Tres Amigos", propiedad del doctor Molinet.

El doctor Menocal embarcará por el tren central el día 9.

Noticias de Santiago de Cuba

CONSEJO DE GUERRA

Santiago de Cuba, 7. Se ha efectuado consejo de guerra contra el capitán de Artillería señor Domingo Méndez, acusado de haber injuriado a la Guardia Rural.

La Asamblea Provincial. Ha sido transferida para el día 18 del actual, la fecha en que ha de reunirse

EL YATE "THASPON"

Llevando a bordo al práctico del puerto señor Sire, salió anoche para Cayo Blanco (Cárdenas) el yate "Thaspon", propiedad del Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, quien irá por tierra hasta Cárdenas, con varios amigos, y luego se trasladará a su yate, con objeto de celebrar en él una excursión de pesquería.

De Cárdenas a Cayo Blanco irán los excursionistas en el yate "Tres Amigos", propiedad del doctor Molinet.

El doctor Menocal embarcará por el tren central el día 9.

Noticias de Santiago de Cuba

CONSEJO DE GUERRA

Santiago de Cuba, 7. Se ha efectuado consejo de guerra contra el capitán de Artillería señor Domingo Méndez, acusado de haber injuriado a la Guardia Rural.

La Asamblea Provincial. Ha sido transferida para el día 18 del actual, la fecha en que ha de reunirse

EL YATE "THASPON"

Llevando a bordo al práctico del puerto señor Sire, salió anoche para Cayo Blanco (Cárdenas) el yate "Thaspon", propiedad del Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, quien irá por tierra hasta Cárdenas, con varios amigos, y luego se trasladará a su yate, con objeto de celebrar en él una excursión de pesquería.

De Cárdenas a Cayo Blanco irán los excursionistas en el yate "Tres Amigos", propiedad del doctor Molinet.

El doctor Menocal embarcará por el tren central el día 9.

Advertisement for Armando de Jesús Riva, General de Brigada, who died on July 9, 1914. Includes a cross symbol and the text 'E. P. D. El Tcdo. Armando de Jesús Riva'.

Advertisement for ZONA FISCAL DE LA HABANA, Recaudación de ayer, JULIO 7, \$ 8.348-43.

Advertisement for Bolsa de New York, De la Prensa Asociada, Julio 7, ACCIONES... 204 79 5, BONOS..... 2.042.500.

Advertisement for Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Comp., Sol, número 70--Teléfono A--5171--Habana.